

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

NIT 891.800.330-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia es un ente universitario nacional, autónomo e independiente, con régimen especial de acuerdo al art 40 de la Ley 489 del 29 de diciembre de 1998. Con base en los modelos de información financiera, la satisfacción de las necesidades de los usuarios y considerando el entorno económico característico del sector público colombiano, la Contaduría General de la Nación agrupó a las universidades dentro del marco normativo para las entidades de gobierno. El domicilio principal de la Universidad es la ciudad de Tunja, con facultades seccionales en Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, y extensiones educativas en Puerto Boyacá, Aguazul, Bogotá, Soatá y Garagoa. Certificada por International Testing Inspection and Certification-ITICCOL SAS bajo las normas ISO9001:2015, ISO45001:2018, ISO/IEC17025:2017, ISO20000-1:2018, ISO27000-1:2022, y ISO14001:2015.

Creada mediante Decreto 2655 del 10 de octubre de 1953, el nombre de Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia fue dado por Ley 73 del 14 de diciembre de 1962, y su objeto social está enmarcado por los art 67 y 69 de la Constitución Política, y por la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, como lo es la definición, observancia y ejecución de políticas públicas educativas trazadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Mediante Resolución 023655 de 2021 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue otorgada la acreditación institucional en alta calidad multicampus por 6 años. El órgano máximo de dirección y administración es el Consejo Superior, y la estructura orgánica está determinada mediante Acuerdos 063 de 2016 y 001 de 2018. La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia cuenta con una Unidad de Servicios de Salud-UNISALUD, entidad creada mediante Acuerdo 053 del 14-10-2003 y reorganizada con Acuerdo 063 del 02-08-2007

En cuanto a identidad tributaria, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia no es contribuyente del impuesto sobre la renta, es declarante de ingresos y patrimonio; establecimiento público y entidad de derecho público no sujeto de retención en la fuente por ningún tipo de impuesto nacional, departamental y municipal según el artículo 23 del estatuto tributario. Calificada como gran contribuyente y agente de retención por los años fiscales 2025 y 2026, mediante Resolución 000200 del 27-12-2024 de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN.

Conforme al artículo 92 de la Ley 30 de 1992, la Universidad no es responsable de IVA y adicionalmente tiene derecho a la devolución del impuesto cuando pague por los bienes, insumos y servicios que adquiera. Se encuentra exenta del pago del impuesto de timbre

nacional según artículo 532 del estatuto tributario; y El código CIU asignado en el RUT por la DIAN como actividad económica es el 8544-Educación de universidades.

Es agente de retención en la fuente de los impuestos de:

1. Industria y Comercio, según la normatividad de cada municipio.
2. Impuesto de renta y complementarios, según artículo 368 del estatuto tributario.
3. Impuesto sobre las ventas (IVA), según artículo 437-2 del estatuto tributario.
4. Y en los que establezca de manera especial la norma tributaria.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Universidad da cumplimiento al marco normativo para entidades de gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante resolución 533 de 08-10-2015 y sus modificaciones, el cual hace parte integrante del régimen de contabilidad pública. De igual forma, para la preparación y presentación de la información financiera observa el marco conceptual, normativo, catálogo general de cuentas, procedimientos, guías y doctrina aplicable a las entidades de gobierno.

Mediante Resolución Rectoral 7821 del 18-12-2017, se define, regula y adopta el manual de políticas contables, en cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación.

La preparación de la información contable de la Universidad se encuentra documentada en el Sistema Integrado de Gestión-SIG, procedimiento A-GF-P05-Generación de Estados Contables, perteneciente al proceso de apoyo A-GF-Gestión Financiera.

En el proceso contable, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia utiliza el software integrado denominado GOOBI-GRP, y los soportes de cada transacción que afectan la contabilidad, son responsabilidad de los diferentes usuarios que ingresan la información al software financiero: Presupuesto, Contratación, Talento Humano, Tesorería, Contabilidad y demás dependencias de apoyo administrativo, y su archivo y custodia se encuentran en el archivo central.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Como se manifestó anteriormente, el objeto social de la Universidad está enmarcado por los artículos 67 y 69 de la Constitución Política, por la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, y la contabilidad atiende los lineamientos normativos definidos por la Contaduría General de la Nación para las entidades de gobierno.

Los estados financieros de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia cubren el periodo comprendido entre el 01-01-2025 y el 31-12-2025, se presentan comparativos con el año anterior, y son los siguientes:

Estado de situación financiera.

Estado de resultados.
Estado de cambios en el patrimonio.
Notas a los estados financieros.

Los estados financieros se consideran aprobados, con la firma del Representante Legal (Rector), el Vicerrector Administrativo y Financiero, y el Jefe de Departamento de Contabilidad de la Universidad, y se presentan para su conocimiento ante el Consejo Superior Universitario, sin que se requiera aprobación de dicho ente.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, posee un sistema de información integrado administrado por el software financiero GOOBI-GRP, el cual integra en tiempo real las transacciones que cubren las diferentes seccionales de Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, sedes Granja Tunguavita Paipa y Casa de Bogotá, y UNISALUD, basados en unidades presupuestales definidas y centros de utilidad y costos. A partir de la vigencia 2025 el manejo de las operaciones correspondientes al Sistema General de Regalías se realiza en un módulo independiente tal como el que se viene utilizando para el manejo de Unisalud; ambos módulos se consolidan mensualmente en UPTC.

Los ingresos y gastos propios del Sistema de Seguridad Social en Salud que maneja Unisalud se reflejan en las cuentas 4311-Administración de la seguridad social en salud, 4802-Financieros, 4808-Ingresos diversos, 5101-Sueldos y salarios, 5103-Contribuciones efectivas, 5104-Aportes sobre la nómina, 5107-Prestaciones sociales, 5111-Generales, 5120-Impuestos, contribuciones y tasas, 5368-Provision litigios y demandas, 5613-Administración de la Seguridad Social en Salud.

Los gastos correspondientes a proyectos del Sistema General de Regalías mueven al débito la cuenta contable 29020103 y al crédito la cuenta 249055, y paralelamente se utilizan las cuentas de orden 835511 y 891516.

En cuanto al registro contable de recaudos por concepto de las actividades misionales de la Universidad (educación, extensión e investigación), las matrículas se reconocen inicialmente en la cuenta 2910-Ingresos recibidos por anticipado y mensualmente se amortiza el recaudo en un 15% por cuotas partes, porcentaje que se traslada a la cuenta 4305-Servicios educativos. Con la culminación académica del semestre, en los meses de junio y diciembre se cubre el 100% del recaudo. Los recursos percibidos para la realización de convenios interadministrativos, en donde la Universidad administra dichos recursos, se reconocen en la cuenta 2902-Recursos recibidos en administración, teniendo en cuenta el procedimiento contable para el registro de los recursos entregados en administración del marco o normativo para entidades de gobierno. De igual manera, la administración y control de los recursos pertenecientes al Sistema General de Regalías, en

los cuales la Universidad actúa como ejecutora de los proyectos, se registran en la cuenta control 29020103 y a su vez los activos y gastos adquiridos en el marco de estos proyectos se registran en las subcuentas 835510, 835511 y contrapartida a la 891516; esta afectación contable se realiza teniendo en cuenta el numeral 4 del procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del sistema general de regalías del marco normativo para entidades de gobierno. A partir del año 2024 y atendiendo el numeral 3 del procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del SGR, con la aprobación de los proyectos de inversión BPIN-2024004150163, BPIN2024004150095 y SGR2021000100031, se debita la subcuenta 133712 y se acredita la subcuenta 299002. Posteriormente, con la expedición que realice la Universidad del acto administrativo que ordene la apertura del proceso de selección o que decrete el gasto con cargo a los recursos asignados, se debitará la subcuenta 299002-Ingreso diferido por transferencias condicionadas de la cuenta 2990-OTROS PASIVOS DIFERIDOS y acreditará la subcuenta 442802-Para proyectos de inversión de la cuenta 4428-OTRAS TRANSFERENCIAS.

Los costos asociados a las actividades misionales de educación, se registran en las cuentas 7206-Educación formal superior formación técnica profesional, 7207-Educación formal superior formación tecnológica, 7208- Educación formal superior formación profesional, y 7209- Educación formal superior posgrado; los costos del eje extensión, se registran en la cuenta 7221- Educación para el trabajo y el desarrollo humano-formación extensiva; y los costos de investigación y conexos a la educación, son llevados a la cuenta 7250-Servicios conexos a la educación. Mensualmente se efectúa cierre de costos del grupo 7 y los saldos son trasladados a la cuenta 6305-Servicios educativos. De igual manera a partir del año 2024 las erogaciones para el desarrollo de actividades, planes y programas de bienestar universitario se controlan en la cuenta 8369-Desembolsos bienestar universitario; y las erogaciones realizadas en el desarrollo de investigaciones se controlan en la cuenta 8370-Gastos de investigación instituciones de educación superior.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición y presentación de la información financiera y contable, están establecidas por la resolución rectoral 7821 del 18-12-2017 y su anexo, la cual adopta el manual de políticas contables y define los criterios que se describen a continuación:

El efectivo y equivalente al efectivo se registra al costo.

La propiedad planta y equipo se registra por el costo de adquisición.

Las inversiones se registran dependiendo la intención de la inversión.

El método que se aplica para el cálculo de la depreciación es el de línea recta teniendo en cuenta las vidas útiles

Los giros que se efectúan a proveedores de bienes y servicios extranjeros, se miden con la tasa representativa del mercado del día en el cual se realiza la transferencia electrónica.



2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, se presentan en pesos colombianos con dos posiciones decimales.

2.3. Otros aspectos

La Universidad para las propiedades, planta y equipo, ha agrupado los bienes por categorías y les ha asignado umbrales de materialidad según la siguiente tabla:

CODIGO	CATEGORIAS	UMBRAL DE MATERIALIDAD	TIPO		SMMLV
			ACTIVO	CONTROL ADMIN	\$1.423.500
					2025
1.2	+BIENES MUEBLES				
1.2.1	+Semovientes	NO APLICA			
1.2.2	+Maquinaria y equipo				
1.2.2.1	Equipo de construcción	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.2.2	Armamento y equipo reservado	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.2.3	Equipo de perforación	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.2.4	+Maquinaria industrial	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.2.5	+Equipo de música	1/2 SMMLV	$\geq 1/2$ SMMLV	$< 1/2$ SMMLV	711.750
1.2.2.6	+Equipo de recreación y deporte	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.2.7	+Equipo agrícola	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.2.8	+Equipo de enseñanza	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.2.9	+Armamento de vigilancia	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000



1.2.2.10	Herramientas y accesorios	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.2.11	+Equipo para estaciones de bombeo	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.2.12	+Equipo de centros de control	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.2.13	Maquinaria y equipo de dragado	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.2.14	+Equipo de ayuda audiovisual	1/2 SMMLV	≥ 1/2 SMMLV	< 1/2 SMMLV	2.847.000
1.2.2.15	+Equipo de aseo	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.3	+Equipo médico y científico				
1.2.3.1	+Equipo de investigación	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.3.2	+Equipo de laboratorio	1/2 SMMLV	≥ 1/2 SMMLV	< 1/2 SMMLV	711.750
1.2.3.3	+Equipo de urgencias	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.3.4	Equipo de hospitalización	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.3.5	Equipo de quirófanos y salas de parto	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.3.6	+Equipo de apoyo diagnóstico	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.3.7	Equipo de apoyo terapéutico	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.3.8	+Equipo de servicios ambulatorio	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000



1.2.4	+Equipos de oficina				
1.2.4.1	+Muebles y enseres	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.4.2	+Equipos y máquinas de oficina	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.5	+Equipos de comunicación y computación				
1.2.5.1	+Equipo de Comunicación	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.5.2	+Equipo de Computación	1/2 SMMLV	≥ 1/2 SMMLV	< 1/2 SMMLV	711.750
1.2.5.3	Líneas Telefónicas	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.5.4	Satélites y antenas	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.5.5	Equipos de radares	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.6	+Equipos de transporte, tracción y elevación	NO APLICA			
1.2.7	+Bienes culturales	NO APLICA			
1.2.8	+Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería				
1.2.8.1	Maquinaria y equipo de hotelería	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.8.2	+Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.8.3	Maquinaria y equipo de calderas	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000
1.2.8.4	Maquinaria y equipo de lavandería	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV	2.847.000

VIGILADA MINEDUCACIÓN



1.3	+BIENES INMUEBLES	NO APLICA	
1.4	+BIENES INTANGIBLES	NO APLICA	

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables para la preparación de los estados financieros 2025, no se realizaron juicios con un efecto significativo sobre los importes reconocidos de los mismos estados.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Años de vida útil

Para la depreciación de las propiedades, planta y equipo, la Universidad tuvo en cuenta la tabla de vidas útiles que a continuación se describe, apoyándose en los umbrales de materialidad:

Propiedades, planta y equipo	Vidas útiles
Porcinos, avícolas, licencias	1 año
Ovinos	3 años
Semovientes de trabajo y experimentación, equipos de computación, libros, software	5 años
Patentes	7 años
Bovinos, maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de comunicación, equipo de transporte	10 años
Equinos	12 años
Otros equipos diferentes a los descritos	15 años
Líneas y cables de telecomunicaciones	25 años
Construcciones	50 años

3.2.2. Provisiones para litigios y demandas

La Universidad aplica el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias expedido por la CGN, y actualizado mediante resolución 421 de 2023. Igualmente, la metodología utilizada para el cálculo de provisión contable en procesos judiciales corresponde a la adoptada por la resolución 431 del 28-07-2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la cual fue aprobada por el comité técnico de sostenibilidad contable el día 25-06-2024, y que se resume en la tabla que se expone a continuación:

Probabilidad de riesgo de pérdida	Resolución 431 de 2023 Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Resolución 421 de 2023 CGN	Registro contable
Más de 50 %	ALTO	OBLIGACION PROBABLE	Provisión contable
Mayor que el 10% y menor o igual a 50%	MEDIO Y BAJO	OBLIGACION POSIBLE	Pasivo contingente
Menor o igual al 10 %	REMOTO	OBLIGACION REMOTA	Ninguno

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros se realizó a partir del manual de políticas contables de la Universidad, aprobado mediante resolución rectoral 7821 del 18-12-2017 y el marco normativo para entidades de gobierno, los cuales son lineamientos generales de carácter transversal, con incidencia directa sobre la orientación del proceso contable en las unidades académico- administrativas. Las principales políticas contables utilizadas durante el año 2025 fueron las siguientes:

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** Son los recursos de liquidez inmediata, que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad; la Universidad identifica la intención que tiene sobre los recursos, una vez estos se generan, para efectos de su clasificación, siendo esta intención utilizar un recurso invertido con fines de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo u obtener rendimientos, siempre que estos sean fácilmente convertibles a efectivo y tengan bajo riesgo. Cuando un efectivo o equivalente al efectivo genera un rendimiento financiero, este

se reconoce como mayor valor del mismo; los recursos serán medidos inicialmente por el valor de la transacción, es decir, al costo. La Universidad revelará lo siguiente: El valor de las cuentas de ahorro o corrientes, así como los fondos, cuyo valor se considere significativo, los equivalentes al efectivo existentes durante el periodo en el cual se presenta la información, así como su valor y características de riesgo, plazo, monto y otras que se consideren necesarias, los recursos de uso restringido existentes durante el periodo en el cual se presenta la información, indicando el instrumento financiero donde se encuentran depositados, el valor, el origen de la restricción y el tiempo por el cual se estima que estarán restringidos, los recursos recibidos en administración, indicando su valor y destinación, que se consideren materiales y los recursos con destinación específica, indicando su valor y destinación, que se consideren materiales.

- **Inversiones de Administración de liquidez:** Son los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia, se aplica para todas las inversiones de deuda y las inversiones patrimoniales que no otorguen a la Universidad control, influencia significativa o control conjunto; siempre que las mismas generen rendimientos para la Universidad, o existe el potencial de exigir los mismos cuando estos se creen; se clasifican atendiendo la intención que tiene la Universidad sobre la inversión en: costo amortizado, valor de mercado con cambios en el patrimonio y costo. Las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado, cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, con posterioridad al reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se miden atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas. Una inversión es reclasificada, cuando existe un cambio en la intención de la inversión, se deja de reconocer, cuando los derechos expiran, se renuncia a ellos o los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la inversión se transfieren. La Universidad revela información relativa al valor en libros y a las principales condiciones de la inversión, tales como: Plazo, tasa de interés, vencimiento, restricciones en la disposición de la inversión, la posición de riesgos que asume la Universidad por las inversiones de administración de liquidez, y los dividendos e intereses reconocidos durante el periodo contable mostrando por separado los relacionados con inversiones, dadas de baja en cuentas durante el periodo contable, y los relacionados con inversiones mantenidas al final de este.
- **Cuentas por cobrar:** Son los derechos adquiridos por la Universidad en desarrollo de sus actividades, que cumplan con la definición de activo, incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación, se medirán por el valor de la transacción, y así se mantendrán, modificándose únicamente por el valor cobrado o la baja de las mismas; se podrá estimar deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor, o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; se dejarán de reconocer, cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos, se pierda el control del activo, o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran. Respecto de las cuentas por cobrar

que sean materiales, la Universidad revela: Plazo, Tasa de interés, Vencimiento y Restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a la entidad

- **Inventarios:** Son los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios; se medirán por el costo de adquisición o de transformación. La medición del costo de los inventarios, tales como el método del costo estándar o el método de los minoristas, se podrán utilizar siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo, se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente, las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán el retiro de estos y su reconocimiento como gastos en el resultado del periodo. La Universidad revelará la siguiente información en el estado de situación financiera: El valor de las materias primas, materiales y suministros, productos en proceso, productos terminados, y mercancía en tránsito y en poder de terceros, el método o métodos de valuación utilizados para cada clase de inventarios, las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas o revertidas, las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión del deterioro de los inventarios, el valor en libros de los inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos, el valor en libros de los inventarios que se lleven al valor de mercado menos los costos de disposición, el valor de los productos agrícolas y minerales cuando se midan al valor neto de realización, el valor del inventario recibido y distribuido en forma gratuita o a precios de no mercado.

- **Propiedades Planta y Equipo:** Son todos los bienes tangibles, empleados por la UPTC para llevar a cabo las funciones misionales y administrativas encomendadas desde su creación, es decir que sean empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; se reconocerán además como propiedades, planta y equipo, los bienes muebles entregados en arrendamiento operativo, los animales vivos y las plantas perennes y anuales que se utilicen para investigación, educación o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agrícola, y los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. Para el reconocimiento se medirán por el costo, el cual comprende, entre otras, las siguientes erogaciones: El precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos de preparación del lugar para su ubicación física, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje, los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo, originados durante el proceso de instalación y puesta en funcionamiento del activo, los honorarios profesionales, y todos los demás costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la Universidad. Cualquier descuento o rebaja en su valor de adquisición o construcción, se reconocerá como un menor valor y afectará la base de

depreciación; posteriormente a su reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos las pérdidas por deterioro, se darán de baja cuando se disponga retirarla permanentemente de uso, y no se esperen beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio. la Universidad revelará la siguiente información en el estado de situación financiera: Los métodos de depreciación utilizados, las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas, el valor en libros y la depreciación acumulada, una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, el efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento, el cambio en la estimación de la vida útil, del valor residual y de los costos estimados de desmantelamiento, así como el cambio en el método de depreciación, su valor en el proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación, la información de bienes que se hayan reconocido o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad, el valor en libros de los elementos que se encuentran temporalmente fuera de servicio, las propiedades, planta y equipo, adquiridas en una transacción sin contraprestación, y la información sobre su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.

- **Propiedades de Inversión:** Son los terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas; se medirán por el costo, el cual comprende, entre otras, las siguientes erogaciones: el precio de adquisición, impuestos de traspaso de la propiedad, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión, los costos de suministros empleados en la construcción, los costos de preparación del lugar para su ubicación física, los honorarios profesionales por servicios legales, todos los demás costos necesarios para dejar el activo en las condiciones de operación prevista por la administración. Cualquier descuento o rebaja en el valor de adquisición o construcción se reconocerá como un menor valor de las propiedades de inversión y afectará la base de depreciación; con posterioridad a su reconocimiento, las propiedades de inversión se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos las pérdidas por deterioro, se darán de baja cuando se disponga, se retire permanentemente de uso, y no se esperen beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio. la Universidad revelará la siguiente información en el estado de situación financiera: Los métodos de depreciación utilizados, las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas, el valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable, una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, el efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de una propiedad de inversión, el cambio en la estimación de la vida útil, del valor residual y de los costos estimados de desmantelamiento, así como el cambio en el método de depreciación, el valor de las propiedades de inversión en proceso de construcción, y el estado de avance y la fecha estimada de terminación, el valor en libros de las propiedades de inversión cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción, el valor de las propiedades de inversión que garanticen el cumplimiento de pasivos, la información de bienes que se hayan reconocido como propiedades de inversión o que se hayan retirado, las propiedades de inversión, adquiridas en una

transacción sin contraprestación, y la información sobre su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.

- **Activos Intangibles:** Son los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Universidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables, los activos intangibles generados internamente por la Universidad, no se reconocerán en la situación financiera, salvo que resulten de una fase de desarrollo, los desembolsos que hacen parte de la fase de investigación se reconocen como un gasto en el resultado del periodo, mientras que los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocen como activos intangibles. Los activos intangibles se medirán por el costo, el cual dependerá de la forma en la que se obtengan, los **Adquiridos** por: Precio de adquisición, aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, y demás costos directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso, los **Generados Internamente** por: los desembolsos realizados en la fase de desarrollo, costos de materiales y servicios consumidos o utilizados para la generación del activo intangible, beneficios a los empleados relacionados con el desarrollo del activo intangible, honorarios para registrar derechos legales o de propiedad intelectual, amortización de patentes y de licencias utilizadas para generar el activo intangible, depreciación de propiedades, planta y equipo utilizadas para desarrollar el activo intangible; posteriormente a su reconocimiento, los activos intangibles se miden por el costo menos la amortización acumulada menos las pérdidas por deterioro, se darán de baja, cuando se disponga, retire permanentemente de uso, y no se esperen beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio. La Universidad revelará la siguiente información en el estado de situación financiera: Los métodos de amortización utilizados, las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas, describir si las vidas útiles son finitas o indefinidas, las razones por las cuales la vida útil de un activo intangible es indefinida, el valor en libros y la amortización acumulada, una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, el efecto en los resultados, producto de la baja en cuentas, el valor por el que se hayan reconocido inicialmente los activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación, el valor en libros de los activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción, o de aquellos que estén garantizando el cumplimiento de pasivos, la descripción, valor en libros y periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la entidad, el valor de los desembolsos para investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto durante el periodo.
- **Arrendamientos:** Son los contratos de arrendamiento celebrados por la UPTC, ya sea en calidad de arrendador o arrendatario, se clasifican en operativos y financieros, será financiero cuando, se cumpla al menos uno de los siguientes indicios: el arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento, el arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor de mercado, el plazo del arrendamiento

cubre la mayor parte de la vida económica del activo, el valor presente de los pagos que debe realizar el arrendatario al arrendador es al menos equivalente a casi la totalidad del valor de mercado del activo objeto de la operación, al inicio del arrendamiento, si no cumple ninguno de los anteriores, se considerará operativo. En un arrendamiento financiero, la Universidad actuando en calidad de arrendador revelará los aspectos señalados en el numeral 16.2.1.4 de las Normas para Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno, emitidas por la CGN, en un arrendamiento operativo, la Universidad actuando en calidad de arrendatario, revelará los aspectos señalados en el numeral 16.3.2.2 de las mismas normas.

- **Deterioro del valor de los activos:** Se aplica a los elementos de las propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y activos intangibles, que debido a su materialidad requieren de comprobación de deterioro del valor de los activos; una vez cada año, la Universidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y activos intangibles, si existe algún indicio de deterioro, la Universidad estimará el valor recuperable o el valor del servicio recuperable del activo o grupo de activos que presentan los indicios de deterioro, si no se presenten indicios de deterioro, la Universidad no estará obligada a realizar la estimación formal del valor recuperable o el valor del servicio recuperable. La Universidad reconocerá una pérdida por deterioro del valor de una propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión o activo intangible cuando: el valor en libros de un activo generador de efectivo supere el valor recuperable, o cuando el valor en libros de un activo no generador de efectivo supere el valor del servicio recuperable; revertirá una pérdida por deterioro del valor de una propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión o activo intangible cuando: El valor en libros de un activo generador de efectivo sea inferior al valor recuperable, o el valor en libros de un activo no generador de efectivo sea inferior al valor del servicio recuperable. La entidad revelará, en la clasificación que corresponda, la siguiente información, en el caso de los activos generadores de efectivo: el valor de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo, el valor de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo, los eventos y circunstancias que hayan llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro del valor, la naturaleza del activo; para el caso de los activos no generadores de efectivo: el valor de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo, el valor de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo, los eventos y circunstancias que hayan llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro del valor, y si el valor del servicio recuperable se estableció con base en el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición y el enfoque que se utilizó para la determinación de este último.
- **Cuentas por pagar:** Son las obligaciones adquiridas por la Universidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al

efectivo u otro instrumento, se clasificarán al costo y se medirán por el valor de la transacción, o por el cálculo de las obligaciones derivadas de cuentas por pagar existentes, y con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción; se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero. La Universidad revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: Plazo, tasa de interés, vencimiento, restricciones que las cuentas por pagar impongan a la Universidad, el valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago; si la Universidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará: Los detalles de esa infracción o incumplimiento, el valor en libros de las cuentas por pagar originadas al finalizar el periodo contable, la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

- **Beneficios a los empleados:** Comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus docentes, trabajadores y empleados a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, pueden ser a corto plazo, por terminación del vínculo laboral, de largo plazo y pos empleo. La Universidad revelará para sus beneficios a corto plazo: Una clasificación de los beneficios a corto plazo que surjan en las convenciones colectivas una vez estos sean creados o eliminados, y los beneficios a los empleados que no requieran desembolsos de efectivo y que pueden solamente ser revelados, pero no medidos.
- **Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes:** Se reconocerán **provisiones** cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: Exista una obligación en el momento presente, bien sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, probablemente deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para la obligación, y puede hacerse una estimación fiable de la obligación. Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría, para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Las diferentes dependencias encargadas de la identificación y medición de las provisiones, revisarán el valor de las provisiones previamente reconocidos de forma mensual o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado significativamente. Cuando haya lugar a ajuste, se aumentará o disminuirá el valor de la provisión constituida y se afectará el resultado del periodo. La Universidad revelará la siguiente información para cada tipo de provisión: La naturaleza del hecho que la origina, una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo, una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída, así como del valor y fecha esperada de cualquier pago resultante, una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos, y los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que esté asociado con la provisión constituida. **Los pasivos contingentes** se revelan en las

cuentas de orden acreedoras y en las notas de los estados financieros, se revisarán además con la misma periodicidad en que se revisan las provisiones, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar. Se revelará la siguiente información para cada tipo de pasivo contingente: Una descripción de la naturaleza del pasivo contingente, una estimación de los efectos financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso. Los **activos contingentes** se presentan en cuentas de orden deudoras y se revelan en las notas de los estados financieros, se revisarán con una periodicidad mensual, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. La entidad revelará: Una descripción de la naturaleza del activo contingente, una estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de entrada de recursos, en la medida en que sea practicable obtener la información.

- **Ingresos de transacción con contraprestación:** Se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros, éste tipo de ingresos pueden ser: **Ingresos por venta de bienes:** Se reconocerán cuando la Universidad ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes, si la Universidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, ni retiene el control efectivo sobre estos, si el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, si es probable que la Universidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción, y si los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad. **Ingresos por prestación de Servicios:** Se reconocerán cuando el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, si es probable que la Universidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción, si el grado de avance en la prestación del servicio puede medirse con fiabilidad, y si los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla, pueden medirse con fiabilidad. **Ingresos por el uso de activos por parte de terceros:** Son los intereses, las regalías, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros, se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la Universidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción; se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados. La Universidad revelará la siguiente información: Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios, la cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos o participaciones, comisiones y arrendamientos, entre otras, y el valor de los ingresos producidos por

intercambios de bienes o servicios.

- **Ingresos de transacción sin contraprestación:** Son los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la Universidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Se reconocerán cuando: La Universidad tenga el control sobre el activo, si es probable que fluyan a la Universidad beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo, si el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad, y se medirán por el valor recibido. La Universidad revelará la siguiente información: El valor de los ingresos de transacciones sin contraprestación reconocidos durante el periodo contable mostrando, por separado, las transferencias y los aportes sobre la nómina, detallando en cada uno, los principales conceptos, el valor de las cuentas por cobrar que superen el 5% del valor total de los ingresos sin contraprestación, el valor de los pasivos reconocidos originados en los recursos transferidos sujetos a condiciones, la existencia de cualquier cobro anticipado con respecto a las transacciones sin contraprestación, el valor y naturaleza de los semovientes, frutos o vegetales nacidos o cosechados durante el periodo.
- **Convenios o contratos interadministrativos:** Corresponde a las entidades participantes, realizar de manera integral juicios profesionales para establecer la esencia económica subyacente de la transacción, independientemente de su forma legal, evaluando para ello, entre otros aspectos, el objeto del contrato, la intención de las partes, el alcance de lo pactado y las obligaciones complementarias asumidas en cada caso, para establecer el procedimiento contable adecuado y garantizar el reconocimiento de los recursos que se deriven de este tipo de convenios o contratos. La Universidad cumplirá con los requisitos de revelación que les sea aplicable contenidos en la Normas de cuentas por pagar, Ingresos de transacciones con contraprestación e Ingresos de transacciones sin contraprestación.
- **Presentación de estados financieros y revelaciones:** Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito general de forma individual, en los aspectos correspondientes a la presentación de la información la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia debe aplicar el tratamiento contable, establecido por la Resolución No. 533 de 2015, la Resolución 261 de 2023 y sus modificatorias, específicamente en el numeral 1- Presentación de estados financieros del Capítulo VI –Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones; La Universidad presentará como conjunto completo de estados financieros, lo siguiente: Un estado de situación financiera al final del periodo contable, un estado de resultados del periodo contable, un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable, un estado de flujos de efectivo del periodo contable, las notas a los estados financieros. Los estados financieros se presentarán de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior.
- **Cambios en políticas, estimaciones contables y corrección de errores:** En los aspectos correspondientes al reconocimiento, medición, revelación y presentación de la información de los cambios en políticas, estimaciones contables y corrección de

errores se debe aplicar el tratamiento contable, establecido por la Resolución No. 533 de 2015, y sus modificatorias, específicamente en el numeral 4- Cambios en políticas, estimaciones contables y corrección de errores del Capítulo VI – Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones. Las estimaciones contables son mecanismos usados por la entidad para medir los hechos económicos que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse, son errores todas las inexactitudes, omisiones que se presentan en los estados financieros de la entidad, de uno o más periodos contables anteriores, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA EL AÑO 2025**

Para el año 2025 las notas que no aplican a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia son las siguientes:

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOTA 5.		EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
		COMPOSICIÓN			
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	51.083.551.087,05	41.950.639.549,55	9.132.911.537,50
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	51.083.551.087,05	41.950.639.549,55	9.132.911.537,50

Al cierre del año 2025, el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo asciende a **\$51.083.551.087,05**, lo que representa el 14.72% del activo total. Este indicador muestra un crecimiento del 2.01% respecto al año 2024, cuando la participación fue del 12.71%.

La distribución funcional de cuentas tesorerías por unidades es la siguiente:

- **UPTC:** Dispone de \$50.117.404.929.97, distribuidos en 45 cuentas corrientes y 26 cuentas de ahorro.
- **Unidad de Salud (Unisalud):** Cuenta con un saldo de \$966.146.157.08, gestionados a través de 2 cuentas corrientes y 1 cuenta de ahorros.
- **Cuentas Específicas de convenios y/o contratos:** Existen 39 cuentas bancarias exclusivas para convenios y contratos, que suman un total de \$10.797.627.815,45.
- **Cuenta Común de convenios y/o contratos:** Los recursos vinculados a convenios que no poseen cuenta propia se agrupan en la cuenta corriente No. 616679064 del Banco de Bogotá, la cual presenta un saldo de \$6.668.630.625,54.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

NOTA 5.		EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO					
Anexo 5.1.		DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS					
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	51.083.551.087,05	41.950.639.549,55	9.132.911.537,50	2.291.555.503,32	2,6
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	40.857.685.581,01	37.768.506.153,32	3.089.179.427,69	55.206.082,13	3,9
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorros	10.225.865.506,04	4.182.133.396,23	6.043.732.109,81	2.236.349.421,19	3,9

Rendimientos Financieros y Rentabilidad: Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025, los rendimientos financieros capitalizados en las cuentas bancarias de la institución totalizaron la suma de \$2.291.555.503,32, distribuidos de la siguiente manera:

- **Cuentas de Ahorro:** Generaron rendimientos por valor de \$2.236.349.421.19.
- **Cuentas Corrientes:** Generaron rendimientos por valor de \$55.206.082,13.

Tasa de Rentabilidad: La tasa de rentabilidad promedio, calculada sobre el saldo final de cada periodo, osciló entre el **0,01%** y el **9,10% E.A.**, variando según las condiciones de cada entidad bancaria

5.2. Efectivo de uso restringido

Al cierre del ejercicio (31 de diciembre de 2025), no se registraron fondos bajo la categoría de efectivo de uso restringido.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 6.		INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS			
		COMPOSICIÓN			
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	23.622.345.705,40	22.145.579.080,44	1.476.766.624,96
1.2.21	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	9.671.094.395,31	6.994.812.490,26	2.676.281.905,05
1.2.22	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	39.768.021,00	39.768.021,00	0,00
1.2.23	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	13.656.689.258,09	14.856.204.538,18	-1.199.515.280,09
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	254.794.031,00	254.794.031,00	0,00

6.1. Inversiones de administración de liquidez

		DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS 2025			PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				
			SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	PLAZO (rango en 0-12 meses)		% E.R. PROMEDI O TASA DE INTERÉS	VENCIMIENTO (rango en 0-12 meses)	
		CONCEPTO				MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO
12	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	23.622.345.653,4	294.562.852,0	23.622.345.705,4					
1.2.21	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	9.671.094.395,3	0,0	9.671.094.395,3					
1.2.21.16	Db	Fondos de inversión colectiva	9.671.094.395,3		9.671.094.395,3	1	12	6,28%		
1.2.22	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	0,0	39.768.021,0	39.768.021,0					
1.2.22.02	Db	Instrumentos de patrimonio - Empresas privadas		39.768.021,0	39.768.021,0					
1.2.23	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	13.656.689.258,1	0,0	13.656.689.258,1					
1.2.23.02	Db	Certificados de depósito a término (CDT)	13.656.689.258,1		13.656.689.258,1	1	12	9,80%		
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	0,0	254.794.031,0	254.794.031,0					
1.2.24.19	Db	Aportes sociales en entidades del sector solidario		154.344.031,0	154.344.031,0					
1.2.24.90	Db	Otras inversiones de administración de liquidez al costo		100.450.000,0	100.450.000,0					

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la subcuenta **122116** asciende a \$9.671.094.395,31. Este valor representa una variación del 38,26% respecto al cierre del año 2024.

La composición detallada de la subcuenta es la siguiente:

COG CONT	N° CTA	ENTIDAD	SALDO
122116	919301011357	CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA SA FONDO FIDUCREDICORP VISTA UPTC	101.855.672,18
122116	919301045885	CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA SA FONDO FIDUCREDICORP VISTA UNISALUD	4.341.233.354,27
122116	800300227279	ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FONDO ALIANZA CXC	5.228.005.368,86



Instrumentos de Patrimonio - Entidades Privadas (Subcuenta 122202):

Corresponde a la participación accionaria en **Acerías Paz del Río**, detallada a continuación:

- **Número de acciones:** 4.418.669.
- **Valor en libros:** \$39.768.021,00.
- **Sustento legal:** Títulos N° 3147367 y 315237.
- **Valoración:** El registro se encuentra actualizado conforme a la cotización oficial de la **Bolsa de Valores de Colombia (BVC)**.

Inversiones en Administración de Liquidez (Subcuenta 122302)

La subcuenta **122302**, que agrupa los Certificados de Depósito a Término (CDT) presenta un saldo al 31 de diciembre de 2025 de \$13.656.689.258,09. Este rubro destaca por los siguientes aspectos:

- **Recursos Unisalud:** \$11.500.000.000
- **Recurso UPTC:** \$1.403.244.500
- **Rendimientos:** \$753.444.757
- **Análisis Comparativo:** Se observa disminución del 8% en comparación con los saldos registrados al cierre del año 2024.

Inversiones en Administración de Liquidez (Subcuenta 122302)					TASAS DE RENDIMIENTO PROMEDIO		
Código cuenta	Cuenta	BANCO	TIPO	SALDO	FECHA DE APERTURA	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE RENTABILIDAD E.A % PARA EL
12230226	Mibanco (CDT) Fondo patrimonial		CDT	1.403.244.500,19	29/07/25	29/01/26	9,70%
12230203	Banco Occidente		CDT	4.500.000.000,00	26/03/25	26/03/26	9,90%
12230224	Banco Popular (CDT	4.000.000.000,00	29/05/25	29/05/26	9,75%
12230225	Mibanco		CDT	3.000.000.000,00	8/04/25	8/04/26	10,10%
12230290	Capitalización rend financ		CDT	753.444.757,90			39,45%
				13.656.689.258,09	promedio		9,86%

Inversiones de Administración de Liquidez al Costo (Cuenta 1224)

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta **1224** registra un saldo acumulado de **\$254.794.031,00**. Este rubro agrupa las inversiones de la institución valoradas bajo el método del costo, manteniendo la consistencia con las políticas contables vigentes para la administración de excedentes de liquidez.

INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO		
FONDO DE DESARROLLO PARA LA EDUCACION SUPERIOR	APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	154.344.031,00
CORPORACION CANAL UNIVERSITARIO NACIONAL ZOOM	OTRAS INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	100.450.000,00
TOTAL		254.794.031,00

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

NOTA 7.		CUENTAS POR COBRAR COMPOSICIÓN			
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	18.296.269.177,11	26.974.929.414,56	-8.678.660.237,45
1.3.17	Db	PRESTACION DE SERVICIOS	12.408.681.675,22	12.567.059.599,56	-158.377.924,34
1.3.37	Db	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	5.745.354.671,89	14.389.937.228,00	-8.644.582.556,11
1.3.84	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	142.232.830,00	17.932.587,00	124.300.243,00



7.1. Prestación de servicios educativos

La cuenta 1317 representa el 67,82% del total de las cuentas por cobrar, con un saldo de \$12.408.681.675,22. Comprende 110 facturas agrupadas en 57 terceros, entre los que se encuentran entidades con las cuales se celebraron convenios y/o contratos como Mincultura, INVIAS, Minminas, Departamento de Boyacá, Gobernación del Magdalena, ANH, entre otras.

7.2. Transferencias por cobrar

Atendiendo el numeral 3.1 del procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del sistema general de regalías, la Universidad como ejecutora de proyectos de regalías presenta en la cuenta 1337-TRANSFERENCIAS POR COBRAR, un saldo de \$5.745.354.671,89 con cuenta pasiva de contrapartida 2990-OTROS PASIVOS DIFERIDOS, cuentas que se van amortizando en la medida que se ejecutan lo proyectos.

7.3. Otras cuentas por cobrar

En las subcuentas 138426 se refleja el saldo pendiente de cobrar y recaudar a las EPS por concepto de incapacidades y licencias de maternidad y paternidad, que a 31-12-2025 suma \$142.232.830.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

La Universidad a 31-12-2025, no ha otorgado créditos ni ningún otro tipo de financiación a terceros por ningún concepto.

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA		9. INVENTARIOS COMPOSICIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	
1.5	Db	INVENTARIOS	1.572.850.151,47	1.511.886.842,41	60.963.309,06	
1.5.05	Db	Bienes producidos	0,00	18.731.739,06	(18.731.739,06)	
1.5.14	Db	Materiales y suministros	1.572.850.151,47	1.493.155.103,35	79.695.048,12	

La variación total en los inventarios es de \$60.963.309,06, lo que representa un aumento del 4,03% en comparación con el año anterior. Este aumento refleja un crecimiento en la adquisición de inventarios, lo que está relacionado con el incremento de materiales y suministros necesarios para las actividades de la universidad.

Se evidenciar una variación en el año 2025 en la subcuenta (1505) de bienes producidos ya que no se registra saldo al cierre del periodo, mientras que en 2024 presentaba un valor de \$18.731.739,06. Esta disminución del 100% se presenta debido a que la Universidad no mantiene inventarios relacionados con productos fabricados o generados internamente.

En el periodo anterior, esta categoría incluía productos agropecuarios tales como durazno, pera, ciruelo, manzano, material vegetal, leche, ovinos, bovinos, porcinos y huevos de gallina. El no registrar saldo en 2025, se debe a que la totalidad de estos bienes fueron comercializados.

El aumento en materiales y suministros de \$79.695.048,12 representa un incremento del 5,34% en comparación con el año anterior. Este aumento es significativo y se debe a una mayor adquisición de recursos, como papelería, útiles de oficina, materiales de salud ocupacional, entre otros, que son esenciales tanto para las actividades académicas como administrativas de la universidad.

Se reconocen como inventarios, los activos adquiridos durante el periodo más el saldo inicial del periodo anterior, tanto para el uso de la actividad administrativa como para la academia. Los inventarios de la Universidad, son medidos por su costo de adquisición y corresponden a activos adquiridos para distribuirse sin contraprestación en el curso normal del periodo. Los inventarios están conformados por materiales para educación y suministros necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Universidad, tales como papelería; útiles de escritorio, dibujo y oficina; materiales para equipo de oficina y adecuaciones locativas; materiales para salud ocupacional y seguridad industrial; materiales y repuestos de mantenimiento; materiales de computación y comunicación; elementos musicales, deportivos y de recreación; drogas y elementos odontológicos, de laboratorio y sanidad; elementos fotográficos y sus accesorios; materiales y elementos de dotación; elementos de lencería; elementos de aseo, lavandería y cafetería; así como materiales, elementos e insumos agropecuarios.

Estos bienes son adquiridos para ser distribuidos sin contraprestación o utilizados en el curso normal de las operaciones institucionales, y se reconocen contablemente por su costo de adquisición, de conformidad con las políticas contables aplicables.

Durante el año 2025, no se registra saldo en la subcuenta de **bienes producidos**, lo cual representa un cambio significativo respecto al año anterior ya que no hubo inventarios de productos agropecuarios, frutas, leche, huevos u otros bienes elaborados internamente al cierre del periodo, debido a que la Universidad comercializo esto en su totalidad generando una optimización en el manejo de estos activos, orientados a la venta y consumo inmediato, sin mantener stock al cierre del ejercicio.

En cuanto a los materiales y suministros, durante el 2025 las adquisiciones totalizaron aproximadamente **\$7.065.694.878**, valor que representa los recursos invertidos en la compra de insumos esenciales para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y operativas de la Universidad.

Al cierre del año, el saldo registrado en esta cuenta fue de **\$1.572.850.151,47**, reflejando los materiales y suministros que permanecen disponibles para su uso en períodos futuros. Este saldo es superior al registrado en 2024, lo que indica un incremento en la planificación futura de operaciones institucionales.



NOTA 9. INVENTARIOS
Anexo 9.1. BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1.5.05	1.5.14	TOTAL
	BIENES PRODUCIDOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	
SALDO INICIAL (1-ene)	18.731.739,06	1.493.155.103,35	1.511.886.842,4
+ ENTRADAS (DB):	511.326.730,9	7.065.694.878,0	7.577.021.608,9
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	511.326.730,9	7.048.252.759,7	7.559.579.490,6
+ Precio neto (valor de la transacción)	511.326.730,9	7.048.252.759,7	7.559.579.490,6
+ Arenceles e impuestos no recuperables			0,0
+ Costos de transporte			0,0
+ Otros costos de adquisición			0,0
ADQUISICIONES EN PERMUTA(S)	0,0	0,0	0,0
DONACIONES RECIBIDAS	0,0	17.442.118,3	17.442.118,3
+ Precio neto (valor de la transacción)		17.442.118,3	17.442.118,3
- SALIDAS (CR):	530.058.469,92	5.978.307.531,0	6.508.366.000,9
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	530.058.469,9	0,0	530.058.469,9
+ Valor final del inventario comercializado	530.058.469,92		530.058.469,9
COMERCIALIZACIÓN A PRECIOS DE NO MERCADO	0,0	0,0	0,0
+ Valor final del inventario comercializado			0,0
DISTRIBUCIÓN GRATUITA	0,0	0,0	0,0
+ Valor final del inventario distribuido			0,0
CONSUMO INSTITUCIONAL	0,0	5.978.307.531,0	5.978.307.531,0
+ Valor final del inventario consumido		5.978.307.531,0	5.978.307.531,0
TRANSFORMACIÓN EN NUEVOS BIENES	0,0	0,0	0,0
+ Valor final del inventario transformado			0,0
BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,00	2.580.542.450,40	2.580.542.450,4
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	(1.007.692.298,9)	(1.007.692.298,9)
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)			0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)		79.489.947,2	79.489.947,2
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)		1.087.182.246,1	1.087.182.246,1
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	0,00	1.572.850.151,47	1.572.850.151,5
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	0,00	1.572.850.151,47	1.572.850.151,5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia clasifica dentro del grupo de Propiedad, Planta y Equipo los activos tangibles, muebles e inmuebles, destinados a la prestación de servicios de docencia, investigación, extensión y apoyo administrativo, así como aquellos orientados a actividades culturales. Este grupo incluye, semovientes de experimentación, terrenos, edificios, construcciones en curso, instalaciones, maquinaria y equipo, equipos de laboratorio e investigación, equipos de cómputo y comunicación,



muebles y enseres, bienes de uso agrícola, deportivo y recreativo, obras de arte, elementos de museo, libros y publicaciones, así como software y licencias.

Los activos se reconocen inicialmente al costo, el cual comprende el valor de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a su ubicación y puesta en condiciones de uso, incluyendo, cuando aplique, costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

La Universidad aplica el modelo del costo, por lo cual los activos se presentan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con reconocimiento mensual, y comienza cuando el activo está disponible para su uso.

Un activo o sus componentes significativos se dan de baja cuando se dispone de ellos o cuando no se esperan beneficios económicos futuros ni potencial de servicio. La diferencia entre el valor en libros y el valor neto obtenido en la disposición se reconoce como ganancia o pérdida en el estado de resultados.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	247.107.035.754,73	233.525.457.403,63	13.581.578.351,10
1.6.05	Db	Terrenos	25.666.675.085,09	25.666.675.085,09	0,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	266.246.250,00	312.714.000,00	-46.467.750,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	3.563.970.302,25	24.046.928.526,69	-20.482.958.224,44
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	716.534.732,15	531.032.734,12	185.501.998,03
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	1.881.743.959,18	1.799.216.280,56	82.527.678,62
1.6.40	Db	Edificaciones	176.757.771.961,43	143.955.622.122,49	32.802.149.838,94
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	14.227.331.918,63	11.554.293.870,60	2.673.038.048,03
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	50.429.052.418,45	47.984.782.275,06	2.444.270.143,39
1.6.65	Db	Muebles enseres y equipo de oficina	10.371.959.442,79	9.677.068.643,37	694.890.799,42
1.6.70	Db	Equipo de comunicación y computación	50.695.440.246,26	44.692.033.809,68	6.003.406.436,58
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	2.968.730.554,86	2.970.540.585,75	-1.810.030,89
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1.447.990.046,46	1.375.047.928,02	72.942.118,44
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	11.380.631.875,20	10.833.156.874,81	547.475.000,39
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-103.267.043.038,02	-91.873.655.332,61	-11.393.387.705,41
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-26.697.125.987,82	-22.871.843.387,53	-3.825.282.600,29
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-8.515.402.939,79	-7.777.507.058,67	-737.895.881,12
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-25.866.469.661,15	-23.063.619.974,32	-2.802.849.686,83
1.6.85.06	Cr	Muebles, enseres y equipo de oficina	-3.443.894.379,77	-2.952.180.441,12	-491.713.938,65
1.6.85.07	Cr	Equipo de Comun y Comp	-32.647.059.410,41	-29.665.260.961,61	-2.981.798.448,80
1.6.85.08	Cr	Equi trans traccion y elevaci	-2.131.931.321,28	-1.970.581.063,68	-161.350.257,60
1.6.85.09	Cr	Equio comedor, despensa y hotelería	-749.964.821,59	-678.179.562,25	-71.785.259,34
1.6.85.10	Cr	Semovientes y plantas	-18.284.616,81	-51.854.107,29	33.569.490,48
1.6.85.12	Cr	Bienes de arte y cultura	-2.293.258.954,81	-1.980.921.053,13	-312.337.901,68
1.6.85.13	Cr	Bienes muebles en bodega	-78.416.540,58	-74.774.462,63	-3.642.077,95
1.6.85.15	Cr	Propiedades, planta y equipo no explotados	-825.234.404,01	-786.933.260,38	-38.301.143,63



10.1. Detalle saldos y movimientos PPE-Muebles

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1655	1670	1675	1660	1665	1681	1680	1610	TOTAL
	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACION	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMIOVIENTE S Y PLANTAS	
SALDO INICIAL (01-ene)	11.554.293.870,6	44.692.033.809,7	2.970.540.585,8	47.984.782.275,1	9.677.068.643,4	10.833.156.874,8	1.375.047.928,0	312.714.000,0	129.399.637.987,3
+ ENTRADAS (DB)	2.911.635.793,0	8.355.293.089,3	195.000,0	2.748.076.748,0	888.208.319,3	612.110.579,5	75.705.022,6	14.230.000,0	15.605.454.551,7
Adquisiciones en compras	2.909.535.893,0	6.520.492.857,4		2.697.486.977,7	441.453.559,2	565.291.029,5		14.230.000,0	13.148.490.316,8
Adquisiciones en permutas									0,0
Donaciones recibidas	2.099.900,0	223.731.471,8		4.547.490,0	297.423.031,8	37.048.850,0	75.705.022,6		640.555.766,2
Sustitución de componentes									0,0
Otras entradas de bienes muebles usados	0,0	1.611.068.760,1	195.000,0	46.042.280,3	149.331.728,4	9.770.700,0	0,0	0,0	1.816.408.468,8
- SALIDAS (CR)	238.597.745,0	2.372.724.044,3	2.005.030,9	302.548.238,6	192.653.654,3	59.360.579,1	2.762.904,2	60.697.750,0	3.231.349.946,4
Disposiciones (enajenaciones)									0,0
Baja en cuentas	130.148.266,0	808.459.391,4		256.075.604,9	19.540.416,0	57.910.579,1		60.697.750,0	1.332.832.007,4
Sustitución de componentes									0,0
Otras salidas de bienes muebles usados	108.449.479,0	1.564.264.652,9	2.005.030,9	46.472.633,7	173.113.238,3	1.450.000,0	2.762.904,2	0,0	1.898.517.939,0
SUBTOTAL	14.227.331.918,6	50.674.602.854,7	2.968.730.554,9	50.430.310.784,5	10.372.623.308,3	11.385.906.875,2	1.447.990.046,5	266.246.250,0	141.773.742.592,7
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	20.837.391,6	0,0	(1.258.366,0)	(663.865,6)	(5.275.000,0)	0,0	0,0	13.640.160,1
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)									0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)									0,0
+ Ajustes/Rectificaciones en entradas (DB)		26.018.400,0							26.018.400,0
- Ajustes/Rectificaciones en salidas		5.181.008,4		1.258.366,0	663.865,6	5.275.000,0			12.378.240,0
SALDO FINAL (31-dic)	14.227.331.918,6	50.695.440.246,3	2.968.730.554,9	50.429.052.418,5	10.371.959.442,8	11.380.631.875,2	1.447.990.046,5	266.246.250,0	141.787.382.752,7
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	8.515.402.939,8	32.647.059.410,4	2.131.931.321,5	25.866.469.661,2	3.443.894.379,8	2.293.258.954,8	749.964.821,6	18.284.616,8	75.666.266.105,6
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	7.777.507.058,7	29.665.260.961,6	1.970.581.063,7	23.063.619.974,3	2.952.180.441,1	1.980.921.053,1	678.179.562,3	51.854.107,3	68.140.104.222,1
+ Depreciación aplicada vigencia	947.940.368,0	3.791.342.833,3	161.350.257,6	3.085.773.715,0	511.755.076,9	351.658.574,9	72.597.619,3	19.968.283,3	8.942.386.728,4
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	7.181.124,2	99.454.397,7		28.627.237,9	35.342.826,5	8.752.658,0		7.079.976,2	186.438.220,5
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	215.671.918,6	904.774.063,7		311.551.266,1	50.318.403,7	48.073.331,2	812.360,0	60.617.750,0	1.591.819.093,3
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	1.553.692,6	4.224.718,5			5.065.561,0				10.843.972,1
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Semovientes y Plantas (1610)

El saldo de esta cuenta al cierre de 2025 es de \$266.246.250, mostrando una disminución de \$46.467.750 respecto a 2024. Esta cuenta refleja el valor de los animales y plantas que posee la Universidad en sus diferentes sedes, utilizados con fines académicos y de investigación científica. La disminución se debe a la venta, consumo o retiro de semovientes y plantas durante el ejercicio, mostrando una rotación de activos vinculada a la operación académica y experimental.

Bienes Muebles en Bodega (1635)

El saldo de \$716.534.732,15 representa los bienes adquiridos, pero aún pendientes de asignación al servicio. El incremento de \$185.501.998,03 indica que durante 2025 se recibieron nuevas adquisiciones, incluyendo maquinaria, equipo médico y científico, muebles de oficina y equipo de comedor, que están almacenados temporalmente antes de ser puestos en servicio.

Durante el año 2025 la Universidad recibió donaciones por valor de 984.480.177,06 de los cuales 573.742.130 fueron de entidad privada y 410.738.047,06 de entidad pública, en las que se destacan las siguientes:

- Donación de mobiliario y equipos por Gobernación de Boyacá, 14/08/2025: Esta donación se recibe conforme al acta de entrega fechada el 14 de agosto de 2025, dentro del marco del convenio de cooperación interinstitucional N° 01 de 2019 entre la Gobernación de Boyacá, la UPTC y el Municipio de Soata. Los bienes

(mobiliario y equipos) fueron destinados a la Seccional Soata y se registraron el mismo día de la recepción por valor de \$297.423.031.78.

- Donación de pantallas y computadores por TECNOPHONE COLOMBIA SAS (Licitación Pública N° 14 de 2024, Contrato N° 173 de 2024): Se registró el ingreso de pantallas y computadores que por valor de \$217.320.000.
- Donación de suministros (Contrato N° 206 de 2024, Invitación Pública N° 015 de 2024):

Los suministros, que incluyen switches, cables, módulos y otros. Estos bienes fueron destinados a las unidades académicas y administrativas de la UPTC por valor de 142.807.900

Propiedades, Planta y Equipo No Explotados (1637)

Con un saldo de \$1.881.743.959,18, muestra un incremento de \$82.527.678,62 respecto a 2024. Esta cuenta registra bienes temporales reintegrados a bodega por daño, devolución o reasignación, así como aquellos próximos a baja por obsolescencia. Destaca la gestión técnica de equipos de cómputo y comunicación, cuya disposición final es evaluada por la Dirección de Tecnologías de la Información, asegurando una asignación eficiente o baja definitiva de los activos.

Maquinaria y Equipo (1655)

El saldo de \$14.227.331.918,63 refleja un incremento de \$2.673.038.048,03. Este aumento proviene de la puesta en servicio de maquinaria previamente almacenada, comprada según las necesidades operativas de las distintas dependencias. Esto evidencia una renovación y expansión del parque de maquinaria institucional para mejorar las operaciones académicas y administrativas.

Equipo Médico y Científico (1660)

Con un saldo de \$50.429.052.418,45, presenta un incremento de \$2.444.270.143,39. El crecimiento se debe a la activación de equipos almacenados que fueron requeridos por diversas dependencias para actividades científicas, médicas y de laboratorio, reflejando el fortalecimiento de la infraestructura institucional especializada.

Muebles, Enseres y Equipo de Oficina (1665)

El saldo de \$10.371.959.442,79, con un aumento de \$694.890.799,42, refleja la puesta en servicio de mobiliario y equipos previamente en bodega, destinados a respaldar las funciones administrativas y académicas, asegurando el adecuado desarrollo de las actividades institucionales.

Equipo de Comunicación y Computación (1670)

El saldo de \$50.695.440.246,26 muestra un incremento de \$6.003.406.436,58, evidenciando que la mayor parte de las adquisiciones se destinó a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTICS). Esto fortalece la infraestructura tecnológica, apoyando la eficiencia administrativa, académica y operativa, con equipos como computadoras, periféricos, redes y sistemas de telecomunicaciones.



Equipo de Transporte, Tracción y Elevación (1675)

El saldo se mantiene prácticamente estable en \$2.968.730.554,86, con una ligera disminución de \$1.810.030,89, correspondiente a reintegro a bodega de vehículo que se encuentra fuera de uso.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE-Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	25.666.675.085,1	143.955.622.122,5	169.622.297.207,6
+ ENTRADAS (DB):	0,0	32.226.721.302,1	32.226.721.302,1
Donaciones		12.334.524.261,0	12.334.524.261,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	19.892.197.041,1	19.892.197.041,1
Bienes producidos, elaborados o terminados		19.892.197.041,1	19.892.197.041,1
- SALIDAS (CR):	0,0	19.914.538.095,1	19.914.538.095,1
Baja en cuentas		22.341.054,0	22.341.054,0
Otras salidas de bienes inmuebles	0,0	19.892.197.041,1	19.892.197.041,1
* Especificar tipo de transacción 1		19.892.197.041,1	19.892.197.041,1
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	25.666.675.085,1	156.267.805.329,5	181.934.480.414,6
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	20.489.966.631,9	20.489.966.631,9
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)		20.489.966.631,9	20.489.966.631,9
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	25.666.675.085,1	176.757.771.961,4	202.424.447.046,5
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	26.697.125.987,8	26.697.125.987,8
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		22.871.843.387,5	22.871.843.387,5
+ Depreciación registrada - vigencia actual		3.847.623.654,3	3.847.623.654,3
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos		22.341.054,0	22.341.054,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)	25.666.675.085,1	150.060.645.973,6	175.727.321.058,7

Los movimientos registrados en la cuenta de Edificaciones durante la vigencia 2025 obedecen a:

1. El trámite de legalización de la Edificación del Centro Regional Universitario (CRU) Duitama. Proceso que formalizado mediante el documento del Sistema Alta de Bienes No. 165, con el cual se realizó el ingreso de la edificación con la placa A-2025-405040, clasificado como bienes producidos, elaborados o terminados, por un valor de \$19.892.197.041. En consecuencia, este valor fue reconocido en la cuenta 16400101 – Edificaciones, y simultáneamente se efectuó la disminución de la cuenta 164027 – Edificaciones pendientes de legalizar, por el mismo valor.
2. La donación efectuada por la Gobernación de Boyacá de la construcción de obras de infraestructura y dotación para el desarrollo de programas de educación superior en el municipio de Puerto Boyacá - departamento de Boyacá” formalizada mediante escritura pública 1328 de 20-12-2024 -inmueble y placa de identificación de ingreso A-2025-405298 por valor de \$12.334.524.261.

3. Se reclasificaron los costos de las construcciones en curso para dar de alta la construcción del Centro Regional Universitario (CRU) Duitama, adiciones y mejoras del restaurante estudiantil de Duitama y Sogamoso, construcción andenes zona sur-occidental de Tunja.

10.3. Construcciones en curso

CONCEPTOS		SALDO 2025	(-) DETERIORO ACUMULADO	(-) VALOR EN LIBROS
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	3.563.970.302,25	0,00	3.563.970.302,25
1.6.15.01	Edificaciones	3.563.970.302,25	0,00	3.563.970.302,25
	ASCENSOR BIBLIOTECA JORGE PALACIOS PRECIADO	741.600,00	0,00	741.600,00
	GYM ESTUDIANTES UPTC SEDE CENTRAL	2.363.677,50	0,00	2.363.677,50
	PROYECTO OBRA NUEVA, POSIBLE CONSTRUCCIÓN	6.775.618,00	0,00	6.775.618,00
	EDIFICIO DE INGENIERIA	126.530.059,36		126.530.059,36
	RESTAURACION CASONA MUSEO SOGAMOSO	164.640.000,00	0,00	164.640.000,00
	CONST ETAPA II INFRSESTRUCTURA ECOSISTEMA INVESTIGACION SOGAMOSO	242.765.018,26	0,00	242.765.018,26
	AMPLIACION RESTAURANTE ESTUDIANTIL TUNJA SEDE CENTRAL	359.204.571,80	0,00	359.204.571,80
	ADECUACION ESPACIOS TRABAJO DOCENTE- ADMINISTRATIVO PLAN DE FOMENTO CALIDAD 2020-2021	578.720.400,57	0,00	578.720.400,57
	ADECUACION ESPACIOS INVESTIGACION PLAN DE FOMENTO 2022	732.351.029,66	0,00	732.351.029,66
	AMPLIACION OFICNA DEPORTES SOGAMOSO	1.349.878.327,10	0,00	1.349.878.327,10

Anualmente esta información se concilia con la oficina de planeación y la oficina de supervisión y control para realizar los ajustes y reclasificaciones a que haya lugar.

Lo más representativos corresponde a la ampliación de oficinas de deportes Sogamoso, la adecuación de espacios trabajo docente- administrativo plan de fomento calidad 2020-2021, adecuación espacios investigación plan de fomento 2022.

10.4. Estimaciones

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia aplica la siguiente tabla para las estimaciones del desgaste de sus propiedades planta y equipo:

AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)		
CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
Maquinaria y equipo	10	10
Equipos de comunicación y computación	3	5
Equipos de transporte, tracción y elevación	10	10
Equipo médico y científico	10	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	10
Semovientes y plantas	1	12



Edificaciones	50	50
Redes, líneas y cables	25	25

La Universidad utiliza el método de depreciación en línea recta para los elementos de propiedad, planta y equipo, determinando la vida útil de cada activo con base en factores físicos y económicos que reflejan su uso y desgaste normal. La revisión de las vidas útiles debe ser realizada anualmente por los funcionarios responsables de la administración de bienes, proceso que se lleva a cabo en el mes de noviembre de cada año para garantizar su adecuada actualización y alineación con las condiciones reales de los activos.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES COMPOSICIÓN					
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	807.417,26	807.417,26	0,00
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales	807.417,26	807.417,26	0,00

En esta cuenta se encuentran registrados los siguientes bienes históricos y culturales:

- Terreno en el barrio Las Nieves, Pozo Donato (Escritura Pública N.º 1699 del 21 de diciembre de 1954).
- Terreno en la calle 9ª N.º 4-58, Parque Arqueológico de Sogamoso (Escritura Pública N.º 942 del 6 de julio de 1955).
- Terreno El Infiernito, Villa de Leyva (Escritura Pública N.º 1672 del 1 de septiembre de 1980).

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado por la universidad, como resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos o un potencial de servicios, se puede realizar una medición fiable. Estos activos se caracterizan por que no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.



**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN**

		DESCRIPCIÓN	SALDOS		
COD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	3.257.849.206,10	3.329.566.728,91	(709.268.219,91)
1.9.70	Db	Activos intangibles	5.471.837.615,56	5.862.330.486,92	(390.492.871,36)
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	2.213.988.409,46	2.532.763.758,01	(318.775.348,55)

En esta cuenta, se registra el software y las licencias en uso de la Universidad, de acuerdo con el informe recibido de la Dirección de las Tecnologías y los Sistemas de Información.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1.9.70.07	1.9.70.08	TOTAL
	LICENCIAS	SOFTWARES	
SALDO INICIAL	2.994.191.804,26	2.391.317.601,85	5.385.509.406,11
Donaciones recibidas			0,00
Otras transacciones sin contraprestación	0,00	0,00	0,00
En bodega -nuevos			0,00
En bodega-usados			0,00
Puesta al servicio			0,00
- SALIDAS (CR):	10.213.171,55	0,00	10.213.171,55
Disposiciones (enajenaciones)			0,00
Baja en cuentas	10.213.171,55		10.213.171,55
Otras salidas de intangibles	0,00	0,00	0,00
Puesta al servicio			0,00
En bodega-usados			0,00
* Especificar tipo de transacción ...n			0,00
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.044.297.113,71	2.442.483.001,85	5.486.780.115,56
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	(14.942.500,00)	(14.942.500,00)
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)			0,00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)		30.429.000,00	30.429.000,00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)		45.371.500,00	45.371.500,00
SALDO FINAL = (Subtotal + Cambios)	3.044.297.113,71	2.427.540.501,85	5.471.837.615,56
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	2.147.221.407,96	66.767.001,50	2.213.988.409,46
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	1.949.160.214,38		1.949.160.214,38
+ Amortización aplicada vigencia actual	208.274.365,13	66.767.001,50	275.041.366,63
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	10.213.171,55		10.213.171,55
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado			0,00
+ Deterioro aplicado vigencia actual			0,00
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual			0,00
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - AM - DE)	897.075.705,75	2.360.773.500,35	3.257.849.206,10
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	70,5	2,8	40,5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0



NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	2.178.181.318,39	436.121.650,29	1.742.059.668,10
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	2.178.181.318,39	429.258.447,81	1.748.922.870,58
1.9.09	Db	Depositos entregados en garantuia	0,00	6.863.202,48	-6.863.202,48

La subcuenta 190604-Anticipo para adquisición de bienes y servicios, refleja los valores entregados por la Universidad en calidad de anticipo a 4 entidades con el fin de adquirir servicios de mantenimiento, consultoría e interventoría en la modalidad de contrato de obra:

No. documento	Tercero	Saldo	Fecha corte	contrato	concepto	tipologia
901924299	CONSORCIO AUDITORIO G2	\$ 824.161.622,95	31/12/2025	02/2025	Adecuacion y dotacion auditorio Duitama	contrato de obra-mantenimiento
901903373	CONSORCIO AUDISOG UPTC	\$ 1.254.493.745,40	31/12/2025	06/2026	Mejoramiento y dotación auditorio Sogamoso	contrato de obra-mantenimiento
900578854	UNION TEMPORAL A&M	\$ 27.382.035,95	31/12/2025	402/2012	Contratar la interventoria técnica, administrativa, financiera y contable para el contrato de obra cuyo objeto es la: construcción edificio de aulas, uptc sede seccional duitama. Por un valor de cuatrocientos sesenta y siete millones trescientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa pesos con 68/100 centavos (\$467'349.990,68), con cargo a cdp 4160 de 2012, y la autorización del consejo superior con cargo a vigencias futuras aprobada en sesion 06 del 29 de agosto de 2012. Plazo de ejecucion: será igual al plazo de ejecución de la obra objeto de interventoría, es decir, dieciséis (16) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades y aprobación de pólizas y, hasta su liquidación	consultoria e interventoria
901354317	UNION TEMPORAL UPTC 026	\$ 72.143.914,09	31/12/2025	01/2020	contratar Infraestructura fisica para la ampliación del restaurante estudiantil cede central Tunja	contrato de obra-mantenimiento
		\$2,178,181,318,39				

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.1. Arrendamientos financieros

La Universidad a 31-12-2025 no posee esta modalidad de arrendamientos

17.2. Arrendamientos operativos

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS 17.2. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	ARRENDAMIENTO OPERATIVO - ACTIVO	0,00	3.380.000,00	-3.380.000,00
1.3.84.39	Db	Cuentas por cobrar	0,00	3.380.000,00	-3.380.000,00
	Cr	ARRENDAMIENTO OPERATIVO - PASIVO	197.345.184,24	46.761.717,60	150.583.466,64
2.4.90.58	Cr	Cuentas por pagar	197.345.184,24	46.761.717,60	150.583.466,64

La subcuenta 138439 registra la causación del arrendamiento de espacios físicos de la Universidad como por ejemplo restaurantes sedes, casas y cabinas barrio La Colina a docentes, terreno sector La María vía a Moniquirá arrendado a Sicol SAS, oficina Banco Itau, cafetines sedes, entre otros.

A 31-12-2025 las cuentas por pagar más significativas por concepto de arrendamientos operativos corresponden a piscinas para estudiantes de educación física, laboratorios de máquinas y herramientas propiedad de la orden de los clérigos regulares somascos, centros de entrenamiento para prevención de tareas de alto riesgo, y habitaciones para residencias estudiantiles.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

Para los estados financieros a 31-12-2025, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia no tuvo aplicación de esta política.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

En la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, esta nota no aplica para los estados financieros del año 2025.

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2025, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia no posee este tipo de operaciones.

NOTA 21. PRESTAMOS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2025, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia no posee créditos de financiamiento ni obligaciones crediticias.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	15.525.874.105,68	11.240.634.195,80	4.285.239.909,88
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	3.595.691.412,16	1.452.157.537,81	2.143.533.874,35
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	1.121.707.414,48	1.046.568.937,10	75.138.477,38
2.4.24	Cr	Descuentos de nomina	232.798.195,00	5.251.302,00	227.546.893,00
2.4.36	Cr	Retenciones en la fuente e impuesto timbre	440.271.759,80	326.508.839,90	113.762.919,90
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	2.636.626,00	1.427.756,00	1.208.870,00
2.4.81	Cr	Administración de la seguridad social en salud	210.498.623,00	210.498.623,00	0,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	9.922.270.075,24	8.198.221.199,99	1.724.048.875,25

Adquisición de bienes y servicios nacionales

NOTA	22.	CUENTAS POR PAGAR
	22.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	22.1.1	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		3.595.691.412,16
2.4.01.01	Bienes y servicios		3.595.691.412,16
	Nacionales	PN	20
	Nacionales	PJ	92
			343.440.722,81
			3.252.250.689,35

El saldo más representativo de la subcuenta 240101 lo representa la obligación por la compra de la casa de Boyacá en Bogotá, la cual se amortiza con apoyos económicos a estudiantes postulados por la Gobernación de Boyacá, según el convenio 006 del 08/11/2017. Semestralmente se consolida la deuda con los supervisores designados por la Gobernación de Boyacá, el IDEBOY y la UPTC. Durante el año 2025 se redujo la obligación con apoyos a matrículas correspondientes al II-2023 y al año 2024 por valor de \$101.657.000, quedando un saldo por cancelar de \$548.865.000 a 31 de diciembre de 2025.

Recursos a favor de terceros

NOTA	22.	CUENTAS POR PAGAR
	22.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	22.1.2	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		1.121.707.414,48
2.4.07.04	Ventas por cuenta de terceros		56.150.000,00
	Nacionales	PJ	1
			56.150.000,00
2.4.07.20	Recaudos por clasificar		840.277.900,00
	Nacionales	PN	2
			840.277.900,00
2.4.07.22	Estampillas		110.326.938,00
	Nacionales	PJ	2
			110.326.938,00
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros		114.952.576,48
	Nacionales	PJ	10
			114.952.576,48



A 31-12-2025 el seguro estudiantil recaudado pendiente de devolver a La Equidad Seguros de Vida, se controla en la subcuenta 240704.

Respecto a la subcuenta 240720 el valor más significativo corresponde a una consignación recibida del Inpec por \$832.977.900,00, sobre la cual se vienen adelantando las gestiones para identificarla y garantizar la adecuada clasificación.

En la subcuenta 240722 se controla el descuento realizado a las órdenes de pago por concepto de estampillas pro-UPTC y pro-Unal-otras universidades estatales.

El saldo de la subcuenta 240790 a 31-12-2025 registra los rendimientos financieros generados en cuentas bancarias de convenios y/o contratos interadministrativos que se deben devolver a entidades como Minhacienda y Fiducoldex.

Descuentos de nomina

NOTA	22.	CUENTAS POR PAGAR		
	22.1.	REVELACIONES GENERALES		
Anexo.	22.1.3	DESCUENTOS DE NOMINA		
ASOCIACIÓN DE DATOS				
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA			232.798.195,00
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales			107.917.500,00
	Nacionales	PJ	5	107.917.500,00
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud			122.573.071,00
	Nacionales	PJ	9	122.573.071,00
2.4.24.11	Embargos judiciales			2.307.624,00
	Nacionales	PJ	4	2.307.624,00

La cuenta 2424 representa el valor de las obligaciones de la Universidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de docentes y funcionarios que deben ser transferidos en los plazos establecidos.

Retención en la Fuente e impuesto de timbre

El saldo de las subcuentas 2436XX reflejan las retenciones en la fuente a título de renta (\$243.220.226), de IVA (\$106.629.564), de industria y comercio (\$89.826.832), e impuesto de timbre (\$595.138) de las cuentas que a 31-12-2025 quedaron por pagar.



Otras cuentas por pagar

	NOTA	22.	CUENTAS POR PAGAR	
		22.1.	REVELACIONES GENERALES	
	Anexo.	22.1.4	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
ASOCIACIÓN DE DATOS				
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			9.922.270.075,24
2.4.90.15	Obligaciones pagadas por terceros			1.179.800,00
	Nacionales	PJ	1	1.179.800,00
2.4.90.27	Viaticos y gastos de viaje			23.243.851,00
	Nacionales	PN	57	23.243.851,00
2.4.90.28	Seguros			194.664.123,85
	Nacionales	PJ	4	194.664.123,85
2.4.90.31	Gastos legales			457.333,00
	Nacionales	PJ	1	457.333,00
2.4.90.32	Cheques no reclamados o por reclamar			12.712.246,71
	Nacionales	PJ	5	3.555.155,71
	Nacionales	PN	27	9.157.091,00
2.4.90.37	Aporte a fondo de becas			932.500.555,02
	Nacionales	PJ	1	932.500.555,02
2.4.90.51	Servicios publicos			4.858.339,00
	Nacionales	PJ	1	4.858.339,00
2.4.90.54	Honorarios			14.097.383,00
	Nacionales	PN	4	14.097.383,00
2.4.90.55	Servicios			8.432.534.458,42
	Nacionales	PJ	94	4.218.191.522,93
	Nacionales	PN	961	4.214.342.935,49
2.4.90.58	Arrendamiento operativo			197.345.184,24
	Nacionales	PJ	4	43.214.210,24
	Nacionales	PN	36	154.130.974,00
2.4.90.90	Otras cuentas por pagar			108.676.801,00
	Nacionales	PJ	8	108.676.801,00

Los valores más representativos en el saldo de servicios por pagar de la subcuenta 249055 corresponden a transporte terrestre de los meses de octubre y noviembre para la comunidad universitaria, servicio de alimentación para estudiantes, servicio de vigilancia y seguridad; servicios de cafetín, jardinería, aseo; mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos de la Universidad, transporte aéreo para la comunidad universitaria y apoyo logístico en eventos para la comunidad universitaria, entre otros.

La subcuenta 249037 refleja los recursos del Fondo Patrimonial para apoyar matrículas de estudiantes con necesidades económicas, recursos que se incrementan con rendimientos financieros año tras año.

La cuenta 249058 refleja los saldos de cuentas por pagar que por concepto de arrendamientos de inmuebles y muebles quedaron pendientes de girar a 31-12-2025.

El saldo más representativo de la subcuenta 249028 lo conforman las pólizas de seguro para



responsabilidad civil contractual, pólizas todo riesgo y SOAT.

Atendiendo el concepto de la Contaduría General de la Nación 20251100022081, los mayores valores reconocidos en incapacidades deben configurarse como obligación de pago por devolución de saldos. Por tal razón la cuenta 24909001 presenta un saldo a 31-12-2025 de \$108.676.801.

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS	4.550.540.273,00	2.125.876.731,00	2.424.663.542,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	4.550.540.273,00	2.125.876.731,00	2.424.663.542,00

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS

23.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

		CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	4.550.540.273,0
2.5.11.16	Cr	Dotacion y suministro a trabajadores	4.550.540.273,0

Acorde a las proyecciones estimadas para la contratación de la dotación a funcionarios de la Universidad para los años 2022 a 2025, las obligaciones pendientes suman un valor de \$4.550 millones, saldo que se provisiona como beneficios a empleados pendientes de cancelar en la subcuenta 251116.

NOTA 24. PROVISIONES

Composición

NOTA 24. PROVISIONES COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	1.404.610.000,00	1.530.199.000,00	-125.589.000,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	1.404.610.000,00	1.530.199.000,00	-125.589.000,00



24.1. Litigios y demandas

NOTA 24. PROVISIONES
Anexo. 24.1. LITIGIOS Y DEMANDAS

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2025						
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		1.530.199.000,00	0,00	0,00	125.589.000,00	0,00	0,00	1.404.610.000,00
2.7.01.03	Administrativas		459.159.000,00	0,00	0,00	77.589.000,00	0,00	0,00	381.570.000,00
	Nacionales	PN	459.159.000,00	0,00	0,00	77.589.000,00	0,00	0,00	381.570.000,00
2.7.01.05	Laborales		1.071.040.000,00	0,00	0,00	48.000.000,00	0,00	0,00	1.023.040.000,00
	Nacionales	PN	137.607.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	137.607.000,00
	Nacionales	PJ	933.433.000,00	0,00	0,00	48.000.000,00	0,00	0,00	885.433.000,00

Administrativas

La subcuenta 270103 a 31-12-2025 comprende 7 procesos calificados con una probabilidad de pérdida superior al 50%, lo que se traduce como PROBABLE de perder; los criterios considerados para la estimación de la calificación, el valor y el plazo, son dados por los asesores jurídicos quienes actualizan los datos en la base eKOGUI y reportan a la Dirección Jurídica.

Laborales

En la subcuenta 270105 se reflejan 4 procesos calificados como PROBABLES de perder. Los de materialidad significativa son un proceso ordinario laboral a favor del sindicato de trabajadores oficiales (\$823 millones) y un proceso ordinario laboral 2017-0150 a favor de persona natural (\$138 millones).

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Composición

NOTA 25. OTROS PASIVOS
COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	17.576.751.806,82	25.386.529.808,41	-7.809.778.001,59
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	20.000.000,00	205.179.750,00	-185.179.750,00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administracion	11.523.592.163,67	10.145.998.777,10	1.377.593.386,57
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	0,00	4.675.673.661,00	-4.675.673.661,00
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	6.033.159.643,15	10.359.677.620,31	-4.326.517.977,16

Avances y anticipos recibidos

El saldo de la cuenta 2901 corresponde al anticipo del convenio interadministrativo 3778-2025 suscrito con el departamento de Boyacá.

Recursos recibidos en administración

A través de cuentas auxiliares de la subcuenta 290201 se controlan los recursos recibidos por convenios y/o contratos interadministrativos cuya administración es realizada por la Universidad para ejecutar el objeto convenido, y las operaciones efectuadas en la ejecución y administración de los proyectos de regalías con el departamento de Boyacá.



Entre las entidades con quienes se ejecutan convenios y/o contratos interadministrativos se encuentran Invias, Mindeporte, Unidistrital, ICETEX, Departamento de Boyacá y municipios.

Ingresos recibidos por anticipado

El recaudo de matrículas durante el año 2025 se controla en la subcuenta 291026, y mensualmente se amortiza y se traslada a las cuentas del ingreso 4305. A 31-12-2025 no quedaron matrículas por amortizar.

Otros pasivos diferidos

Atendiendo lo dispuesto por el numeral 3.1 del procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del sistema general de regalías, la Universidad como entidad ejecutora y beneficiaria de los proyectos BPIN2024004150163, BPIN20234004150095 y BPIN2021000100031, con la expedición del acto administrativo que ordenó la apertura del proceso de selección con cargo a los recursos asignados, acredita la subcuenta 299002-Ingreso diferido por transferencias condicionadas en un valor de \$8.475 millones al tercero Departamento de Boyacá.

La subcuenta mencionada también refleja el saldo por diferir de transferencias condicionadas recaudas de entidades como Mincultura, Fiducoldex y Minciencias, que en la medida en que se va cumpliendo con lo planeado, van a hacer parte de los ingresos de la Universidad.

NOTA 26. PATRIMONIO

Composición

NOTA 26. PATRIMONIO COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	308.061.113.632,01	289.698.530.814,66	18.362.582.817,35
3.1.05	Cr	Capital fiscal	216.901.584.786,19	216.901.584.786,19	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	72.934.087.251,87	64.192.063.698,46	8.742.023.553,41
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	18.225.441.593,95	8.604.882.330,01	9.620.559.263,94

Con el fin de visualizar más claramente el resultado positivo del ejercicio 2025, se presentan a continuación en forma desagregada y resumida, las cuentas de resultado tanto para la Unidad de Salud-Unisalud como para la UPTC:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31-12-2025		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	UNISALUD	UPTC	TOTAL
INGRESOS OPERACIONALES			16.085.363.725,00	511.996.077.726,54	528.081.441.451,54
41	Cr	Ingresos fiscales	0,00	20.347.492.000,00	20.347.492.000,00
43	Cr	Venta de servicios	16.085.363.725,00	157.070.705.127,50	173.156.068.852,50
44	Cr	Transferencias y subvenciones	0,00	334.577.880.599,04	334.577.880.599,04
GASTOS OPERACIONALES			18.334.440.492,00	209.632.674.565,24	227.967.115.057,24
51	Db	De administracion y operacion	2.654.113.558,00	200.189.624.902,99	202.843.738.460,99
53	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	9.922.048,00	9.441.099.662,25	9.451.021.710,25
54	Db	Transferencias y subvenciones		1.950.000,00	1.950.000,00
56	Db	De actividades y/o servicios especializados	15.670.404.886,00	0,00	15.670.404.886,00
COSTOS DE VENTAS			0,00	290.318.313.562,48	290.318.313.562,48
63	Db	Costo de ventas de servicios		290.318.313.562,48	290.318.313.562,48
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL			-2.249.076.767,00	12.045.089.598,82	9.796.012.831,82
48	Cr	Otros ingresos	3.262.160.597,00	6.261.749.532,18	9.523.910.129,18
58	Db	Otros gastos		1.094.481.367,05	1.094.481.367,05
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO			1.013.083.830,00	17.212.357.763,95	18.225.441.593,95

Los conceptos de ingreso que en mayor medida favorecieron significativamente en el resultado positivo de la vigencia 2025 fueron las transferencias para funcionamiento y programas de educación, el inmueble cedido por el departamento de Boyacá para el funcionamiento de la sede en el municipio de Puerto Boyacá, las estampillas pro universidades estatales y pro UPTC donaciones de entidades privadas, rendimientos financieros, y transferencias para inversión.

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Activos contingentes

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

27.1. ACTIVOS CONTINGENTES

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	5.164.674.867,69	5.941.144.814,25	-776.469.946,56
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.459.961.000,00	2.890.785.000,00	-430.824.000,00
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	2.704.713.867,69	3.050.359.814,25	-345.645.946,56

La notificación de la admisión de una demanda, arbitraje o conciliación extrajudicial interpuesta por la Universidad en contra de terceros, se revela en la cuenta 8120-LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS.



NOTA 27. **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**
27.1. **ACTIVOS CONTINGENTES**
Anexo. 27.1.1. **REVELACIONES GENERALES**

		CONCEPTO	2025	CANTIDAD (Procesos o casos)
			VALOR EN LIBROS	
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	5.164.674.867,69	14
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.459.961.000,00	14
8.1.20.01	Db	Civiles	1.343.798.000,00	7
8.1.20.04	Db	Administrativas	1.116.163.000,00	7
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	2.704.713.867,69	0
8.1.90.90	Db	Otros activos contingentes	2.704.713.867,69	0

La subcuenta 812001-Civiles refleja principalmente procesos ejecutivos en contra de docentes que incumplieron comisiones de estudio y un proceso de controversias contractuales en contra del distrito capital de Bogotá. La cifra más significativa de la subcuenta 812004-Administrativas está representada por el proceso de nulidad y restablecimiento del derecho 2024-0038 en contra de la Contraloría General de la Republica por valor de \$987.907.000.

La cuenta 8190-OTROS ACTIVOS CONTINGENTES controla la causación y devolución del IVA solicitado a la DIAN en la adquisición de bienes o servicios. El saldo a 31-12-2025 corresponde al valor solicitado como devolución que de los bimestres tercero y cuarto del 2025 que se encuentra en proceso de validación por parte de la DIAN.

Pasivos contingentes

NOTA 27. **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**
27.2. **PASIVOS CONTINGENTES**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr		PASIVOS CONTINGENTES	23.443.514.000,00	13.248.591.000,00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	23.443.514.000,00	13.248.591.000,00	10.194.923.000,00

Con base en los criterios de riesgo que realiza la Dirección Jurídica, las obligaciones posibles a 31-12-2025 que refleja la cuenta 9120, es decir aquellas cuya probabilidad de pérdida se encuentra entre el 10% y el 50% suman \$23.443 millones.

NOTA 27. **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**
27.2. **PASIVOS CONTINGENTES**
Anexo. 27.2.1. **REVELACIONES GENERALES**

		CONCEPTO	2025	CANTIDAD (Procesos o casos)
			VALOR EN LIBROS	
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	23.443.514.000,00	43
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	23.443.514.000,00	43
9.1.20.02	Db	Laborales	50.371.000,00	3
9.1.20.04	Db	Administrativos	23.393.143.000,00	40



Los procesos administrativos reflejados en la subcuenta 912004 son:

PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 2023-0174 CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	6.778.936.000,00
PROCESO DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES 2021-0343	5.734.998.000,00
PROCESOS VARIOS DE TERCEROS POR NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	3.677.796.000,00
PROCESO DE REPARACION DIRECTA-2021-0033-UNISALUD	1.060.518.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2024-0115	949.627.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2020-1860	910.776.000,00
PROCESO DE REPARACION DIRECTA 2014-0141-UNISALUD	778.045.000,00
PROCESO DE REPARACION DIRECTA 2021-0073	576.520.000,00
PROCESO 2019-0092 REPARACION DIRECTA	523.505.000,00
PROCESO DE REPARACION DIRECTA 2023-0022	385.044.000,00
PROCESO 2023-0043 REPARACION DIRECTA EN CONTRA DE UPTC-COLEGIO MAYOR CUNDINAMAMRCA-DPTO BOYACA(SECRETARIA DE EDUCACION)-COLPENSIONES	340.187.000,00
PROCESO ADMINISTRATIVO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2020-0029	261.759.000,00
PROCESO DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES 2019-0327	256.951.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2025-0097	156.868.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2025-0005	137.427.000,00
PROCESO 2017-0227 ACCION CONTRACTUAL	111.787.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2020-0010	101.730.000,00
PROCESO DE REPARACION DIRECTA 2025-0150	75.456.000,00
PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 2020-0170 CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	71.699.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2025-0101	67.196.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2020-0063	65.019.000,00
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES 2019-0035	44.079.000,00
PROCESO DE REPARACION 2014-0241	42.688.000,00
PROCESO 2019-0170 ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	36.630.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2025-0051	33.919.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2023-0179	28.327.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2023-0160	25.075.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2020-0019	18.975.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2014-0007	16.940.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2025-0088	16.902.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2025-0091	15.960.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2025-0125	15.076.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2025-0071	14.899.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2025-0081	14.825.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2025-0109	14.307.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2025-0099	14.237.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2022-0017	12.369.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2025-0098	2.795.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2025-0077	2.112.000,00
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2023-0012	1.184.000,00



NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (OTRAS)

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	112.000.676.115,25	55.199.970.329,50	56.800.705.785,75
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	141.097.993,51	133.312.249,51	7.785.744,00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	31.818.707.210,73	24.517.437.302,28	7.301.269.908,45
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	207.052.801,92	215.089.978,21	-8.037.176,29
8.3.69	Db	Desembolsos bienestar universitario	67.574.505.215,10	23.813.241.037,00	43.761.264.178,10
8.3.70	Db	Gastos de investigación instituciones de educación superior	12.259.312.893,99	6.520.889.762,50	5.738.423.131,49
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	117.165.350.982,94	61.141.115.143,75	56.024.235.839,19
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	5.164.674.867,69	5.941.144.814,25	-776.469.946,56
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	112.000.676.115,25	55.199.970.329,50	56.800.705.785,75

La cuenta 8347 refleja los contratos de comodato suscritos con las siguientes entidades: Cámara de Comercio de Tunja, ESE Santiago de Tunja, ESE Hospital Regional Chiquinquirá, ESE Hospital regional Tunja, ESE Hospital Santa Marta, ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, ESE Hospital Regional Duitama.

Las subcuentas 835510 y 835511 y su contrapartida (891516) se utilizan con el fin de controlar los activos y los gastos en la ejecución de proyectos pertenecientes al Sistema General de Regalías.

La dinámica de la cuenta 8361 consiste en controlar las bajas de bienes en responsabilidad mientas surte el efecto de la investigación internamente.

En atención al catálogo general de cuentas para entidades de gobierno, en las subcuentas 8369XX se registran las erogaciones realizadas por la Universidad en desarrollo de actividades de bienestar a la comunidad universitaria, tales como servicio de alimentación, servicios en general, honorarios, monitorias y arriendos de habitaciones estudiantiles.

De igual manera en el catálogo para entidades de gobierno, se registra en las cuentas 8370XX las erogaciones realizadas por la Universidad en desarrollo de investigaciones, que incluyen conceptos como honorarios, gastos de personal, servicios y mantenimiento.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (OTRAS)

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	2.117.405.016,00	2.117.405.016,00	0,00
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	102.094.016,00	102.094.016,00	0,00
9.3.25	Cr	Bienes aprehendidos o incautados	2.015.311.000,00	2.015.311.000,00	0,00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	25.560.919.016,00	15.365.996.016,00	10.194.923.000,00
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	23.443.514.000,00	13.248.591.000,00	10.194.923.000,00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	2.117.405.016,00	2.117.405.016,00	0,00

La cuenta 9306 controla los bienes recibidos en comodato propiedad de CEVIPAPA, según convenio CV-03-004-07 por \$31.920.300, y bienes muebles recibidos de MINERCOL por \$70.173.716.

Mediante contratos de comodato 130023, 130010, 130052, 100153 y resolución 329-2024, se recibieron de la Sociedad de Activos especiales SAE SAS, inmuebles y vehículos por



valor de \$2.015.311.000, los cuales se están utilizando para el uso administrativo, docencia y bienestar, y son controlados en la cuenta 9325.

NOTA 29. INGRESOS

NOTA 29. INGRESOS

COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	537.605.351.580,72	482.081.611.889,33	55.523.739.691,39
4.1	Cr	Ingresos fiscales	20.347.492.000,00	11.221.892.112,00	9.125.599.888,00
4.3	Cr	Venta de servicios	181.691.081.762,50	184.980.221.803,89	-3.289.140.041,39
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	326.042.867.689,04	278.392.418.414,80	47.650.449.274,24
4.8	Cr	Otros ingresos	9.523.910.129,18	7.487.079.558,64	2.036.830.570,54

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

NOTA 29. INGRESOS

Anexo 29.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	346.390.359.689,04	289.614.310.526,80	56.776.049.162,24
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	20.347.492.000,00	11.221.892.112,00	9.125.599.888,00
4.1.05	Cr	Impuestos	20.347.492.000,00	11.221.892.112,00	9.125.599.888,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	326.042.867.689,04	278.392.418.414,80	47.650.449.274,24
4.4.28	Cr	Otras transferencias	326.042.867.689,04	278.392.418.414,80	47.650.449.274,24

Ingresos fiscales detallados

NOTA 29. INGRESOS

29.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Anexo 29.1.1. INGRESOS FISCALES - DETALLADO

		DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRANSACCIONES			
		CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	20.347.492.000,00	0,00	20.347.492.000,00	0,00
4.1.05	Cr	Impuestos	20.347.492.000,00	0,00	20.347.492.000,00	0,00
4.1.05.76	Cr	Estampillas	20.347.492.000,00	0,00	20.347.492.000,00	0,00

La subcuenta 410576-Estampillas, refleja los ingresos contables por concepto de estampilla pro-Unal y demás universidades estatales creada mediante Ley 1697 del 20-12-2013 (\$14.785.650.242) y el de la estampilla pro desarrollo UPTC aprobada mediante Ordenanza 030 del 25-10-2005 Asamblea de Boyacá (\$5.561.841.758)

		2025	2024	DIFERENCIA	VARIACION
41057601	Estampilla universidades	14.785.650.242	6.431.335.851	8.354.314.391	129,90%
41057602	Estampilla UPTC	5.561.841.758	4.790.556.261	771.285.497	16,10%

Entre los conceptos de ingreso que en mayor medida favorecieron significativamente en el resultado positivo de la vigencia 2025 están los dos tipos de estampillas, tal como se observa en el cuadro anterior, en especial la estampilla pro-Unal y demás universidades, que en cifras numéricas aumentó \$8.354 millones, con una variación respecto al año anterior de 130%.

Transferencias y subvenciones detallados

NOTA	29.	INGRESOS				
Anexo	29.1.2	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES - DETALLADO				
		DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRANSACCIONES			
		CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	326.042.867.689,04	0,00	326.042.867.689,04	0,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	326.042.867.689,04	0,00	326.042.867.689,04	0,00
4.4.28.02	Cr	Para proyectos de inversión	14.834.477.212,16	0,00	14.834.477.212,16	0,00
4.4.28.03	Cr	Para gastos de funcionamiento	295.742.113.064,00	0,00	295.742.113.064,00	0,00
4.4.28.05	Cr	Para programas de educación	2.080.840.690,00	0,00	2.080.840.690,00	0,00
4.4.28.07	Cr	Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	12.334.524.261,00	0,00	12.334.524.261,00	0,00
4.4.28.29	Cr	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de empresas publicas	403.790.122,01	0,00	403.790.122,01	0,00
4.4.28.30	Cr	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado	647.122.339,87	0,00	647.122.339,87	0,00

La subcuenta 442802 comprende recursos recibidos de la nación para inversión por la suma de \$7.403 millones, e ingresos contables provenientes del registro por la redistribución de recursos de regalías del departamento de Boyacá para los proyectos adecuación y dotación auditorios Sogamoso y Duitama (Procedimiento CGN) por \$7.431 millones.

Para gastos de funcionamiento se recibieron recursos de Minhacienda en una suma de \$295.742 millones que se registraron en la cuenta 442803.

La subcuenta 442805 refleja los recursos recibidos de Mineducación para programas de educación según resolución 10503 del 23-05-2025.

Mediante alta 205-2025 se da ingreso al inmueble donado por el departamento de Boyacá en el municipio de Puerto Boyacá donde funciona la sede de los programas académicos de la Universidad; este bien se registra en la cuenta 442807 por un valor de \$12.334 millones.

La subcuenta 442829 refleja:

- Donación de mobiliario y equipos recibida del departamento de Boyacá para la seccional de Soatá por un valor de \$378 millones.
- Donación de mobiliario recibido de la Gobernación de Casanare para la sede en el municipio de Aguazul por un valor de \$20 millones
- Donación de mobiliario recibido del municipio de Trinidad para la sede en el municipio de Aguazul por un valor de \$4.5 millones.



Los valores más significativos de la subcuenta 442830 durante el año 2025 son:

- Equipos de cómputo recibidos de TecnoPhone Colombia SAS por la suma de \$410 millones.
- Switches, cables y módulos recibidos de Media Commerce Partners SAS por la suma de \$163 millones.
- Becas para estudiantes de la fundación Banbogotá por la suma de \$66 millones.

		2025	2024	DIFERENCIA	VARIACION
442802	Transferencias inversion	14.834.477.212	14.243.795.986	590.681.226	4,15%
442803	Transferencias funcionamiento	295.742.113.064	259.987.576.277	35.754.536.787	13,75%
442805	Transferencias para programas educacion	2.080.846.690	0	2.080.846.690	
442807	Donaciones entidades de gobierno	12.334.524.261	0	12.334.524.261	
442829	Otras transferencias entidades publicas	403.790.122	440.003.805	-36.213.683	-8,23%
442830	Otras transferencias entidades privadas	647.122.340	149.970.000	497.152.340	331,50%

El concepto **Otras transferencias** influyó significativamente sobre la utilidad del año 2025 tal como se observa en el cuadro anterior.

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

NOTA 29. INGRESOS

Anexo 29.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	191.214.991.891,68	192.467.301.362,53	-1.252.309.470,85
4.3	Cr	Venta de servicios	181.691.081.762,50	184.980.221.803,89	-3.289.140.041,39
4.3.05	Cr	Servicios educativos	165.619.297.133,50	170.870.820.642,69	-5.251.523.509,19
4.3.11	Cr	Administracion del sistema de seguridad social en salud	16.085.808.125,00	14.524.038.371,20	1.561.769.753,80
4.3.95	Cr	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-14.023.496,00	-414.637.210,00	400.613.714,00
4.8	Cr	Otros ingresos	9.523.910.129,18	7.487.079.558,64	2.036.830.570,54
4.8.02	Cr	Financieros	4.664.786.088,89	4.006.500.371,98	658.285.716,91
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	4.596.985.040,29	2.730.204.866,46	1.866.780.173,83
4.8.31	Cr	Reversión de provisiones	262.139.000,00	750.374.320,20	-488.235.320,20

La cuenta 4305 acumula los recursos de matrículas y demás conceptos educativos de los programas tecnológicos y a distancia, pregrado y especializaciones, maestrías y doctorados. Con el recaudo de matrículas se afecta la subcuenta 291026, la cual se amortiza durante el semestre para trasladar a la respectiva cuenta del ingreso por educación.



SUBCUENTA	NOMBRE	ACUMULADO 2025
4.3.05.12	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	149.044.710,00
4.3.05.13	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA	862.010.999,00
4.3.05.14	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	46.261.856.019,80
4.3.05.15	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS	42.556.539.972,25
4.3.05.37	EDUCACIÓN INFORMAL CONTINUADA	2.402.107.612,00
4.3.05.50	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	73.387.737.820,45

La subcuenta 430512 acumula los ingresos correspondientes a programas virtuales como técnico profesional en procesos comerciales y financieros, técnico profesional en procesos administrativos de salud, técnico profesional en procesos agroindustriales, entre otros.

Las subcuentas 430513, 430514 y 430515 refleja los ingresos correspondientes a programas tecnológicos, de pregrado y posgrado respectivamente.

La subcuenta 430537-Educación informal continuada, representa ingresos por concepto de diplomados, cursos, talleres, conferencias y demás modalidades de la educación informal continua, ofrecidos por dependencias como instituto internacional de idiomas, centros de investigación y extensión, instituto de investigación y desarrollo en movilidad, etc.

Con respecto a la subcuenta 430550 se destacan los ingresos provenientes de los servicios de extensión e investigación en el marco de contratos y/o convenios interadministrativos suscritos con entidades como Mincultura, Agencia Nacional de Hidrocarburos, Agencia Nacional de Seguridad Vial, Minminas, Mineducacion, Gobernación del Magdalena, Minciencias, Departamento de Boyacá.

La cuenta 4395 refleja principalmente devoluciones de matrículas por dobles pagos como es el caso de giros ICETEX o matriculas recibidas que fueron seleccionadas como de gratuidad por parte del MEN

Los recursos de la Unidad de Salud-UNISALUD, son reconocidos en la cuenta 4311-ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, y corresponden a ingresos por aportes de los afiliados, copagos, capitaciones adicionales y cuotas moderadoras.

Los rendimientos financieros que se reflejan en la cuenta 4802-FINANCIEROS corresponden a aquellos que generan los recursos propios de UPTC y los recursos de UNISALUD. Su comportamiento en el año 2025 fue significativo en la utilidad y resultado del ejercicio contable.

		2025	2024	DIFERENCIA	VARIACION
48020101	Rendimientos UPTC	2.291.555.419	1.790.143.606	501.411.813	28,01%
48020102	Rendimientos UNISALUD	2.373.230.669	2.216.356.765	156.873.904	7,08%

VIGILANCIA MINEDUCACION

Los conceptos más representativos de la cuenta 4808-INGRESOS DIVERSOS durante el año 2025 fueron:

- La devolución del IVA correspondiente a los dos últimos bimestres del año 2024, (\$3.051 millones).
- Sentencia a favor de la Universidad por el proceso 201700250 Bogotá Distrito Capital (\$248 millones)
- Aprovechamientos Unidad de Salud (\$124 millones)
- Altas de productos agropecuarios de la Granja Tinguavita

NOTA 30. GASTOS

NOTA 30. GASTOS

COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	229.061.596.424,29	212.725.301.141,90	16.336.295.282,39
5.1	Db	De administración y operación	202.843.738.460,99	184.717.146.254,89	18.126.592.206,10
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	9.451.021.710,25	8.774.737.005,50	676.284.704,75
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	1.950.000,00	0,00	1.950.000,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	15.670.404.886,00	13.633.990.382,00	2.036.414.504,00
5.8	Db	Otros gastos	1.094.481.367,05	5.599.427.499,51	-4.504.946.132,46

NOTA 30. GASTOS

COMPOSICIÓN

Anexo 30.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	202.843.738.460,99	184.717.146.254,89	18.126.592.206,10
5.1	Db	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	202.843.738.460,99	184.717.146.254,89	18.126.592.206,10
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	44.759.380.922,00	42.642.265.426,00	2.117.115.496,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	12.871.171.088,00	12.799.372.595,00	71.798.493,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nomina	1.880.441.000,00	1.929.975.800,00	-49.534.800,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	23.153.486.447,00	22.567.776.195,00	585.710.252,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	21.947.856.484,09	10.629.181.288,97	11.318.675.195,12
5.1.11	Db	Generales	89.286.850.006,66	85.342.174.365,46	3.944.675.641,20
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	8.944.552.513,24	8.806.400.584,46	138.151.928,78

5101-SUELDOS Y SALARIOS

Representa el valor de las contraprestaciones causadas al personal administrativo de la Universidad, tales como sueldos, bonificaciones, auxilio de transporte, horas extras y festivos, y subsidio de alimentación. El aumento respecto al año 2024 fue del 4,96%.



SUBCUENTA	CONCEPTO	VALOR
5.1.01.01	SUELDOS	38.995.106.844,00
5.1.01.03	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	1.288.271.586,00
5.1.01.05	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	116.467.863,00
5.1.01.10	PRIMA TÉCNICA	602.935.652,00
5.1.01.19	BONIFICACIONES	1.677.699.036,00
5.1.01.23	AUXILIO DE TRANSPORTE	1.291.415.799,00
5.1.01.60	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	787.484.142,00
	SUBTOTAL	44.759.380.922,00

5103-CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

Comprende los aportes, que realiza la Universidad por su personal administrativo a las administradoras del sistema de seguridad social.

5104-APORTES SOBRE LA NOMINA

Representa el valor de los gastos originados de nómina al ICBF, del personal administrativo.

5107-PRESTACIONES SOCIALES

Comprende los gastos generados a partir de la nómina, tales como: prima de servicios, cesantías, prima de navidad, vacaciones, prima de vacaciones, bonificaciones. Su aumento con respecto al año inmediatamente anterior fue del 2,60%

SUBCUENTA	CONCEPTO	VALOR
5.1.07.01	VACACIONES	3.616.011.850,00
5.1.07.02	CESANTÍAS	5.156.460.829,00
5.1.07.04	PRIMA DE VACACIONES	2.554.478.141,00
5.1.07.05	PRIMA DE NAVIDAD	4.551.312.341,00
5.1.07.06	PRIMA DE SERVICIOS	6.806.165.177,00
5.1.07.07	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	226.146.766,00
5.1.07.90	OTRAS PRIMAS	242.911.343,00
	SUBTOTAL	23.153.486.447,00

5108-GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS

La remuneración por servicios representa gastos asociados a centros de costos de la parte administrativa y de funcionamiento por conceptos como servicio de alimentación para estudiantes, licencias del aplicativo google Workspace, servicio de internet y seguridad a la infraestructura tecnológica, servicio de soporte a la plataforma OLIB. Además de los viáticos y gastos de viaje concernientes a la parte administrativa, el valor del gasto para dotación de funcionarios es significativo en el año 2025, dado que con base en



proyecciones para la contratación se ajustó el valor correspondiente al pasivo de la dotación por el año 2025 en \$2.581 millones.

SUBCUENTA	CONCEPTO	VALOR
5.1.08.01	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	15.749.404.631,83
5.1.08.03	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	767.813.626,41
5.1.08.04	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	2.581.352.471,00
5.1.08.07	GASTOS DE VIAJE	973.503.061,00
5.1.08.10	VIÁTICOS	1.875.782.693,85
	SUBTOTAL	21.947.856.484,09

5111-GENERALES

El incremento del 4,62% con respecto al año 2024 de esta cuenta principalmente está dado por: 1) servicio de procesamiento digital y obtención de imágenes hiperespectrales en el marco del contrato interadministrativo 419-2024 ANH-UPTC; 2) servicios profesionales en el marco del contrato 502-2024 ANH-UPTC; 3) servicio de uso y acceso a bases de datos bibliotecas; 4) servicios de apoyo operativo y logístico en el marco del convenio 3533-2024; 5) póliza de vida grupo para docentes y funcionarios; 6) adquisición de materiales en el marco del convenio 3533-2024; 7) reparación, mantenimiento y adecuación de cubiertas; 8) servicio de aseo, mantenimiento, cafetería, limpieza y desinfección a sedes de la Universidad. 9) servicio de vigilancia y seguridad

SUBCUENTA	CONCEPTO	VALOR
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	7.524.441.837,62
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.082.446.436,83
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	10.495.709.767,40
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	2.900.227.795,09
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2.031.760.805,00
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	14.889.733,00
5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.382.000,00
5.1.11.21	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	1.614.883.043,86
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	6.575.101.501,12
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	1.229.308.562,81
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	198.637.024,39
5.1.11.49	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE	3.670.203.162,30
5.1.11.79	HONORARIOS	47.250.855.620,24
5.1.11.80	SERVICIOS	695.002.717,00
	SUBTOTAL	89.286.850.006,66

5120- IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados, a cargo de la Universidad de conformidad con las disposiciones legales.

La subcuenta 512090- OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS, es utilizada en cumplimiento del procedimiento para devolución de IVA expedido por la CGN.

NOTA 30. GASTOS COMPOSICIÓN

Anexo 30.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	9.451.021.710,25	8.774.737.005,50	676.284.704,75
		DEPRECIACIÓN	9.077.790.132,10	7.730.680.629,58	1.347.109.502,52
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	9.077.790.132,10	7.730.680.629,58	1.347.109.502,52
		AMORTIZACIÓN	194.040.396,15	8.164.375,92	185.876.020,23
5.3.66	Db	De activos intangibles	194.040.396,15	8.164.375,92	185.876.020,23
		PROVISIÓN	179.191.182,00	1.035.892.000,00	-856.700.818,00
5.3.68	Db	De litigios y demandas	179.191.182,00	1.035.892.000,00	-856.700.818,00

5368-PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS

Para el año contable 2025 se efectuó el registro y actualización de la provisión correspondiente a obligaciones calificadas como probables de acuerdo a los criterios de la Dirección Jurídica. El proceso con mayor materialidad del gasto está identificado bajo el número 2024-0173 de nulidad y restablecimiento del derecho por valor de \$136.550.000

NOTA 30. GASTOS COMPOSICIÓN

Anexo 30.3. GASTOS DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.6	Db	GASTOS DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	15.670.404.886,00	13.633.990.382,00	2.036.414.504,00
5.6.13	Db	ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	15.670.404.886,00	13.633.990.382,00	2.036.414.504,00
5.6.13.04	Db	Sistema de garantía y calidad-contributivo	15.265.038.003,00	13.347.795.044,00	1.917.242.959,00
5.6.13.18	Db	Licencias de maternidad y paternidad	122.389.987,00	33.543.532,00	88.846.455,00
5.6.13.90	Db	Otros gastos por la administración de la seguridad	282.976.896,00	252.651.806,00	30.325.090,00

5613-ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Esta cuenta maneja los gastos de la unidad de salud UNISALUD, clasificada dentro del régimen especial en la prestación de los servicios en salud.



NOTA	30.	GASTOS			
		COMPOSICIÓN			
Anexo	30.4.	OTROS GASTOS			
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	1.094.481.367,05	5.599.384.476,51	-4.504.903.109,46
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	197.157.592,39	1.201.834.665,51	-1.004.677.073,12
5.8.90.19	Db	Perdida por baja en cuentas de activos no financieros	195.388.948,20	825.697.474,31	-630.308.526,11
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	0,00	375.000.000,00	-375.000.000,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	1.768.644,19	1.137.191,20	631.452,99
5.8.95	Db	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	897.323.774,66	4.397.549.811,00	-3.500.226.036,34
5.8.95.01	Db	Servicios educativos	344.938.826,00	4.132.495.692,00	-3.787.556.866,00
5.8.95.16	Db	Otros servicios	552.384.948,66	265.054.119,00	287.330.829,66

5890 GASTOS DIVERSOS

La subcuenta 589019 para el año 2025 registra principalmente las bajas de bienes por motivos tales como destrucción, depuración, exoneración de responsabilidad fiscal, traspaso a entidades, caso fortuito o fuerza mayor.

5895 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS

La subcuenta 589501 refleja ajustes de ingresos de vigencias anteriores tales como reducción de sumas en la facturación, devolución de saldos no ejecutados en convenios, y reintegros económicos a estudiantes.

La subcuenta 589516 acumula conceptos tales como transferencias de recursos en el marco de convenios, devoluciones de recurso no ejecutados y reintegros a estudiantes.

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	290.318.313.562,48	260.751.428.417,42	29.566.885.145,06
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	290.318.313.562,48	260.751.428.417,42	29.566.885.145,06
6.3.05	Db	Servicios educativos	290.318.313.562,48	260.751.428.417,42	29.566.885.145,06

NOTA 31. COSTOS

Anexo 31.1. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	290.318.313.562,48	260.751.428.417,42	29.566.885.145,06
6.3.05	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	290.318.313.562,48	260.751.428.417,42	29.566.885.145,06
6.3.05.06	Db	Educación formal - superior formación técnica profesional	2.528.315.042,60	2.003.324.752,00	524.990.290,60
6.3.05.07	Db	Educación formal - superior formación tecnológica	7.946.811.517,96	5.907.223.171,21	2.039.588.346,75
6.3.05.08	Db	Educación formal - superior formación profesional	233.750.346.353,87	210.819.949.282,54	22.930.397.071,33
6.3.05.09	Db	Educación formal - superior postgrado	25.443.461.107,03	22.852.185.880,71	2.591.275.226,32
6.3.05.12	Db	Educación para el trabajo y el desarrollo humano - formación extensiva	15.470.180.097,85	11.800.272.335,85	3.669.907.762,00
6.3.05.16	Db	Educación formal - investigación	17.243.848,67	22.112.060,17	-4.868.211,50
6.3.05.50	Db	Servicios conexos a la educación	5.161.955.594,50	7.346.360.934,94	-2.184.405.340,44



El costo de ventas de servicios, representa los costos incurridos en la formación y generación de los servicios educativos ofrecidos, durante el periodo contable 2025. Los costos de los servicios incurridos para la formación académica en los diferentes niveles aumentaron 10,88%, en donde los sueldos y salarios, las prestaciones sociales y los honorarios de docentes ocasionales y catedráticos ocupan la mayor proporción del gasto.

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

El sistema de información contable está parametrizado de tal forma, que los costos de formación tecnológica, formación profesional, formación pos gradual, formación extensiva, informal continuada y servicios conexos afecten las cuentas 7, costos de transformación para servicios educativos. Mensualmente el sistema realiza un cierre de estas cuentas, y las traslada en forma acumulada a las subcuentas del grupo 6 costo de ventas de servicios educativos.

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESION

Esta nota no aplica para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

Esta nota no aplica para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No aplica a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No aplica a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia


ENRIQUE VERA LOPEZ
Representante Legal


LUIS ANGEL LARA GONZALEZ
Vicerrector Administrativo y Financiero


EDWIN LOPEZ AVILA
Jefe Departamento de Contabilidad
T.P.85478-T